



NUEVOS FLANCOS DE INVESTIGACIÓN

CORPORACIÓN PACTÓ MILLONARIA INDEMNIZACIÓN A QUERELLADA

Se trata de Nicole Cadena Munita, quien se desempeñaba como coordinadora del Departamento de Salud Municipal, y que es sindicada como una de las “cabecillas” de la estafa, a quien se le pagaron más de \$16 millones. 5



LAUTARO CARMONA

GREMIOS SOLICITAN PEAJES “FREE FLOW” PARA EVITAR TACOS 14

EN REEMPLAZO DE VERÓN

CDLS AÚN NO PUEDE OFICIALIZAR A LOBOS 19

PRESENTARÁN CANDIDATOS

DEMÓCRATAS SE CONSTITUYE COMO PARTIDO EN LA REGIÓN 8



“NO HAY INCUMPLIMIENTOS PARA PRESENTAR UNA QUERRELLA”

ALCALDE AFIRMA QUE ES IMPOSIBLE RESCINDIR CONTRATO CON AUTO ORDEN 6

ESCANEA Y REVISAS NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Panorama en Coquimbo

Un gran espectáculo, que une música, dramaturgia y poesía se llevará a cabo este jueves 29 de febrero en el Centro Cultural Palace. La Compañía Tryo Teatro Banda junto a Cuarteto Terral presenten a las 19:00 horas el montaje "Gabriela Mistral canta cuentos"

Parrilla Festival de Viña 2024

Para este día jueves, el Festival de Viña del Mar continúa en su quinta jornada, en la cual se presentará la banda nacional de Rock Latino, Los Bunkers, del segmento de humor se hará cargo Sergio Freire y en el cierre se presentará Young Cister.

Sesiones de yoga para mujeres

Invitan a participar de sesiones gratuitas de yoga en La Serena, estas se realizarán los días miércoles, viernes y sábados de marzo. Para mayor información y consultas se pueden realizar al correo seccionmujeryeg@laserena.cl.

Corte programado en La Serena

Para mejorar la calidad del suministro eléctrico de los clientes de La Serena, CGE anunció una interrupción programada para este jueves entre las 10:00 y las 15:00 hrs. El corte afectará a Av. Raúl Bitrán con Av. Las Parcelas, Ruta D-403 y Abogado Héctor Carreño.

Cumbre Mundial de Astroturismo

Lanzan el llamado para que gobiernos locales y subnacionales postulen para ser sede de la segunda versión de la Cumbre Mundial de Astroturismo, los destinos podrán postular hasta el viernes 15 de marzo a través de cumbremundialdeastroturismo.com.

Pago permiso de circulación en Ovalle

Desde el 1 de marzo el municipio de Ovalle habilitará módulos en la plaza de armas, sector calle Victoria, con el fin de facilitar el pago del Permiso de Circulación, estos centros se complementarán con la atención en la Dirección de Tránsito.

PULSO REGIONAL

Falta de candidatos para asumir en gabinete

Desde hace meses, se ha venido comentando acerca de posibles modificaciones en el Gabinete Regional, especialmente en las áreas de Salud, Economía, Energía y Educación. Este ajuste se busca con el objetivo de afrontar de manera efectiva la segunda mitad del mandato del presidente Gabriel Boric, que se extenderá hasta marzo de 2026. Además, se debe tener en cuenta que este es un año electoral, en el cual se elegirán gobernadores, alcaldes, concejales y consejeros regionales.

Aunque el delegado presidencial, Galo Luna, no ha emitido señales claras sobre posibles cambios, se especula que estos podrían ser inminentes, con el próximo mes de marzo como fecha límite. Sin embargo, la carencia de profesionales con las competencias técnicas necesarias para asumir estos cargos ha obstaculizado los movimientos en el gabinete regional.

En círculos internos, se afirma que los nuevos seremis deben poseer un perfil que combine habilidades técnicas y políticas. Lograr esta conjunción se ha vuelto un desafío complejo, además de requerir una hoja de vida intachable. La escasez de candidatos que cumplan con estas características ha contribuido al retraso en la toma de decisiones.



Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Caballos sueltos en calles de La Serena

Nuevamente, vecinos de la capital regional denuncian la presencia de caballos sueltos. Esta vez, al menos dos ejemplares deambulaban solos en la Avenida Guillermo Ulriksen en busca de comida. Esta situación representa un peligro tanto para conductores

como para peatones e incluso para los propios animales, ya que podría resultar en un accidente. Tal es el caso de lo ocurrido en la comuna de Coquimbo, donde los caballos se cruzaron en una vía de alto tránsito vehicular, a punto de ser atropellados. En esa ocasión, uno de los animales fue rozado por un auto y terminó golpeando la reja de una casa.

Basural en paradero de Ruta 41

Un reportero ciudadano denunció que el paradero de entrada al sector de Quebrada de Talca, ubicado en la Ruta Internacional CH 41, se ha convertido en un basural. La imagen muestra la situación que se vivió ayer miércoles alrededor de las 08:30 de la mañana.



En ella se observa como la basura se dispersa tanto en la vereda como en la calle, con bolsas rotas y otros desechos arrojados. El denunciante señala que esta situación proyecta una mala imagen, especialmente porque la ruta es transitada por turistas que visitan el Valle de Elqui y quienes se trasladan desde Argentina.

Vuelven a la carga por túnel de Agua Negra



Ayer se dio a conocer en este mismo espacio la reunión que sostuvo el delegado presidencial Galo Luna con el gobernador de San Juan, Marcelo Orrego donde se abordó el tema de Agua Negra y la importancia que significa para ambos países. En ese contexto, se han sumado otros actores regionales en la búsqueda de reflatar el proyecto de túnel que hasta hoy aparece postergado por las actuales autoridades nacionales.

Es así que el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, se reunirá este jueves 29 de febrero, con el Embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera-Gallo, cita que tendrá lugar en Buenos Aires.

Sin duda que el futuro del Túnel de Agua Negra, el cual busca, a través de la cordillera, unir la Provincia de San Juan y la región de Coquimbo, será uno de los temas centrales, considerando que ambas autoridades están a favor de este mega proyecto.

OPINIÓN

Textos escolares

Erika Isler Soto
Abogada y académica
Universidad Autónoma de Chile

Llega marzo y una vez más los reclamos de los apoderados de colegios a quienes se les conmina a comprar nuevas versiones de textos escolares. Frente a tal panorama, surge una pregunta lógica: ¿realmente las nuevas versiones contienen cambios sustanciales que motiven y justifiquen su adquisición?

Esta pregunta es del todo pertinente, y llama la atención que eventuales modificaciones se introduzcan anualmente, y no con una periodicidad mucho mayor, como sería, por ejemplo, cada vez que se reformase el curriculum escolar u ocurra otro evento similar.

La reutilización de libros usados podría implicar un importantísimo ahorro, en el contexto de una educación escolar que, en Chile, suele ser costosa. Además, el desecho de materiales previamente utilizados lesiona otro interés más relevante aún, el cuidado del medio ambiente. Desde luego, la publicación de textos que sólo tendrán una utilidad efímera, no se condice con el desarrollo sostenible que reclama la ONU en su Agenda 2030, además de dar lugar a una gran cantidad de desechos, en un país que es uno de los mayores generadores de basura de Latinoamérica.

Se hace necesario, por lo tanto, asumir con la debida seriedad que la viabilidad de la permanencia de las generaciones actuales y futuras en el planeta sólo será posible en la medida de que realicemos cambios importantes en nuestra conducta. El consumo sustentable es urgente e imperativo, y exige esfuerzos de las entidades vinculadas a la educación, particularmente si se considera que la actual Ley sobre Garantías y Protección Integral de los derechos de la Niñez y la Adolescencia (21.430) exige que la publicidad dirigida a estos colectivos resguarde la sustentabilidad ecológica y no incite al consumo desmedido.

También, las propias editoriales deben esperarse esfuerzos destinados a diseñar textos que puedan utilizarse varias veces. Simultáneamente resultaría pertinente que, al publicar una nueva versión, se cuestionen si ellas contienen cambios tan importantes que merezcan reemplazar la del año anterior. Si las modificaciones no son sustanciales, sería útil informar a las instituciones educacionales –empaquete, anexos, publicidad, etc.– para que estas últimas tomen una decisión razonada y fundamentada al confeccionar las listas escolares.

Asimismo, los colegios han de ser agentes promotores del cuidado del medio ambiente, en un contexto en el cual es sabido que los niños aprenden también por imitación. El incentivo por la utilización de materiales usados, en la medida de que ello sea posible, constituye un excelente ejemplo a seguir.

Finalmente resultaría pertinente que el Estado, a través de sus distintos poderes se incorpore a la discusión, por ejemplo, realizando estudios de contenido acerca de los reales cambios que implican los “textos del año”, o bien analizando los criterios por los cuales resultan imprescindibles versiones actualizadas. En resumen, el interés público y privado reclama esfuerzos individuales y colectivos destinados a confeccionar y distribuir textos escolares que cumplan su utilidad el mayor tiempo posible. Exigir injustificadamente nuevos materiales, implica la incorporación de una obsolescencia programada que sólo beneficia a quienes comercializan estos productos y por el contrario perjudica no sólo a los padres y apoderados, sino que también a la sociedad toda, lesionando el medio ambiente.

EDITORIAL

Ausencias de Naranjo

Si bien en materia administrativa, el servicio funciona de manera normal, falta una figura de liderazgo que impulse iniciativas que apalanquen el desarrollo local, lo que ha ralentizado el trabajo.

Entre vacaciones, permisos administrativos y licencias médicas ha pasado el verano la gobernadora regional Krist Naranjo, a la espera de la publicación del fallo de la Corte Suprema que definirá su eventual suspensión del cargo durante tres meses.

Además de que se ha visto poco en actividades públicas y que los funcionarios del Gobierno Regional ya resienten su ausencia, cabe señalar que aún no conforma su nuevo equipo de comunicaciones, por lo que las apariciones en la prensa y el movimiento en sus redes sociales ha sido prácticamente nulo.

Más allá de estar alejada de la esfera pública, aumenta la preocupación en el Consejo Regional por la no priorización de proyectos para la Región de Coquimbo. Si bien en materia administrativa, el servicio funciona de manera

normal, falta una figura de liderazgo que impulse determinadas iniciativas que apalanquen el desarrollo local, lo que ha ralentizado el trabajo.

El clima al interior del GORE es de tensión e incertidumbre. Funcionarios que llevan años trabajando en el edificio, que han convivido con autoridades de todos los espectros políticos, no entienden la errática actitud de la máxima autoridad regional.

Por el bien del territorio, es de esperar que este 2024 sea un año de concreción de grandes obras, de una mejor gestión de los recursos y de tomar conciencia de las necesidades de la ciudadanía.

El llamado a la gobernadora Krist Naranjo es a encaminar el desarrollo de la región y aunar posturas en lo que queda de su gestión. No podemos perder más tiempo.

OPINIÓN

El necesario quiebre de la brecha tecnológica en Chile

María Mercedes Yeomans
Cabrera Académica
Investigadora Facultad de
Salud y Ciencias Sociales
Universidad de Las Américas

Una investigación publicada en la Revista de Estudios y Experiencias en Educación (REXE) destacó la existencia de una marcada inequidad tecnológica entre los estudiantes en Chile, un problema que hoy, en un contexto donde la educación virtual se ha vuelto indispensable, adquiere una urgencia aún mayor. Esta falta de equidad se manifiesta

no solo en el acceso limitado a Internet, sino también en la velocidad de conexión y disponibilidad de computadores para estudiar. En efecto, solo un 38.4% de los estudiantes chilenos posee un dispositivo personal en casa.

Para abordar las disparidades existentes en el acceso y uso de herramientas digitales y tecnológicas, es fundamental que se establezcan políticas que promuevan tarifas de internet de calidad accesibles para las familias, especialmente aquellas más afectadas por crisis económicas o desastres naturales.

Gracias a estrategias como estas, se puede lograr cuatro objetivos que permitan combatir las brechas sociales en educación: acceso universal al conocimiento; participación activa en la sociedad digital; reducción de la “clase baja de internet” y estímulo a la innovación y creatividad para los estudiantes.

El desafío de la inequidad tecnológica es complejo y multifacético, pero no insuperable. A través de un compromiso conjunto entre el Gobierno, el sector privado,

las instituciones educativas, y la sociedad civil, con políticas de inversión en infraestructura digital, podemos construir un sistema educativo que no solo prepare a los estudiantes para el futuro digital, sino que también garantice que nadie quede atrás en esta era de la información.

Se trata de una medida que no solo responde a una necesidad inmediata de conectividad para la educación, sino que también representa un compromiso a largo plazo con la igualdad social y la inclusión digital.

Esta mirada integradora, que combina mejoras en la infraestructura con políticas públicas enfocadas en la equidad y la inclusión, es esencial para enfrentar de manera efectiva la inequidad tecnológica en Chile. Solo a través de esfuerzos coordinados y sostenidos podremos asegurar que la tecnología sea un verdadero pilar de apoyo para el acceso al conocimiento y la participación activa en la sociedad del siglo XXI, eliminando barreras y construyendo un futuro más prometedor para todos los estudiantes chilenos.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN CASO DE MILLONARIO FRAUDE EN LA CORPORACIÓN

Concejales critican "defensa" a directora de salud y exigen responsabilidades

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

"Podría decir con mucha certeza que no hubo responsabilidades de los altos mandos de la Corporación, porque a ellos les falsificaron las firmas. En esto, ninguna de las investigaciones, ni de la Contraloría ni de la que hemos hecho nosotros aparece la doctora Lorena Casarín (directora del Departamento de Salud) como culpable de nada, por lo tanto tampoco puedes castigar a alguien por castigarlo".

Con estas palabras, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, daba cuenta de un importante respaldo a la jefa de departamento en donde se cometió el millonario fraude en el cual la Corporación Municipal presentó una querrela contra una serie de ex funcionarios por los delitos de estafa y fraude al fisco, las que a la fecha tienen avances pero sin formalizados.

Frente a los dichos del alcalde, el concejal Camilo Araya, los calificó como "gravísimos", señalando que "su defensa corporativa a la directora de salud, por su conocimiento de los hechos y por la pasividad demostrada frente al robo de casi de \$800 millones de pesos de la Salud Municipal de nuestra comuna".

"La pandemia fue grave, en La Serena lamentamos muchas muertes y casos graves de enfermedad por el contagio de Covid-19. Entonces, cuántas de estas se podrían haber evitado si estos recursos en vez de robárselos se hubiesen ocupado en lo que era su destino", reflexionó el concejal.

A su vez, remarcó que "su confesión es clara y al leerla uno siente que el alcalde está más interesado en proteger a la encargada de salud para que no escale la responsabilidad hacia él, que es el presidente del directorio de la Corporación Municipal".

Por su parte, el concejal Félix Velasco comentó que "me parece que el mayor respaldo es poder hacer las investigaciones, ser transparente y buscar recuperar los recursos que se defraudaron según la Contraloría y lo que se ha ido sabiendo. Tampoco he visto ni he escuchado ninguna información de control interno de la Corporación ni de la encargada de planificación".

En esa línea, cuestionó el motivo del por qué la primera querrela no fue con nombre y apellido, considerando que se manejaban los antecedentes, "si bien las ampliaciones han ido incorporando los nombres, pero qué pasa



Camilo Araya
CONCEJAL

"Es grave su defensa corporativa a la directora de salud, por su conocimiento de los hechos y por la pasividad demostrada frente al robo de \$800 millones"



Daniela Norambuena
CONCEJALA

"No hay auditorías, no hay balance presentado al directorio y eso debe realizarse para justamente coordinar y fiscalizar los procesos internos"



Félix Velasco
CONCEJAL

"Se deben recuperar los recursos y a dos años que no hay ningún formalizado, ni se han pedido audiencias con el fiscal ni tampoco hay gestiones"



Daniela Molina
CONCEJALA

"Esta investigación es fundamental porque una espera que no tenga el sesgo político que se desprende de otras acciones de tipo administrativas"



Rayen Pojomovsky
CONCEJALA

"En el caso de la doctora Lorena Casarín, que es un cargo de confianza, estamos llamados a buscar responsabilidades políticas y administrativas"

Zona de debates

Distintos miembros del cuerpo colegiado reaccionaron a las declaraciones del alcalde Roberto Jacob, quien afirmó que la doctora Lorena Casarín en ninguna las investigaciones realizadas figura como culpable. No obstante, los ediles recalcan que hay obligaciones políticas y administrativas que se deben asumir en el medio de la crisis del organismo.

con la persona que era la secretaria del Departamento de Salud, la encargada del programa MAS Adulto Mayor y que según el informe Contraloría y lo que comentó la Corporación, sería la cabecilla de esta red que además renunció y se le pagó una indemnización que la comisión no supieron decirnos".

Por lo mismo, Velasco dio a conocer que ingresó en un oficio para tener esos antecedentes, "entonces quedan muchas inconsistencias y yo apoyo a todos los funcionarios de salud que muchas veces se ven manchados por estas acciones y quienes están en los consultorios cumplen una tremenda labor, pero qué pasa con lo más importante, perseguir responsabilidades, segundo, se deben recuperar los recursos y a dos años que no hay ningún formalizado, no han pedido audiencias con el fiscal,

ni se han hecho gestiones en esto".

LLAMADO A BUSCAR RESPONSABLES

Respecto a los dichos del jefe comunal, la concejala Rayen Pojomovsky sostuvo que "si bien el alcalde está en todo su derecho de defender a sus funcionarios, en el caso de la doctora Lorena Casarín, considerando que es un cargo de confianza, creo que estamos llamados a buscar responsabilidades tanto políticas como administrativas".

"Esta no es la primera vez que sucede una situación como esta en la Corporación y frente a los hechos y a los informes, no solo este último sino que también a los anteriores que han sido bastante categóricos, alguien se tiene que hacer cargo y cuando se es jefe hay que asumir dicha responsabilidad", añadió.

En tanto, la concejala Daniela Molina sostuvo que "antes de declarar cualquier apoyo o no lo importante es que avance la investigación en el Ministerio Público, que son quienes van a determinar las responsabilidades en este robo descarado y serán ellos quienes nos den claridades de todos los involucrados".

"Esta investigación es fundamental porque una espera que no tenga el sesgo político que se desprende de otras acciones de tipo administrativas. Para nadie es un secreto que en las corporaciones, legado de la dictadura, los compadrazgo, "arreglines" entre militantes de partidos y pagos de favores políticos son pan de cada día", enfatizó.

Finalmente, la concejala Daniela Norambuena argumentó que "es importante considerar que dentro de las unidades existen responsabilidades administrativas y jurídicas, por lo tanto éstas deben existir".

"No hay auditorías, no hay balance presentado al directorio y eso debe realizarse para justamente coordinar y fiscalizar los procesos internos. Entendemos que hay una presentación a la Fiscalía desde la Corporación, pero también deben generarse las modificaciones y cambios respectivos, auditorías para que este tipo de situaciones no sean reiteradas", cerró la concejala.

EN MILLONARIO FRAUDE

Corporación pactó indemnización por más de \$16 millones a querellada

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

A mediados de febrero, la Contraloría Regional emitió un categórico informe sobre la Corporación Gabriel González Videla, organismo que tiene a su cargo la salud y la educación municipal de La Serena, constatando que entre los años 2020 y 2021, la institución pagó servicios a honorarios a 19 personas que no desempeñaron funciones ni prestaron servicios en los establecimientos de salud, derivando esto en el pago "improcedente" por un total de \$761.042.862.

Tras conocerse dicha auditoría, la Corporación Municipal se refirió al caso, informando que el 2 de enero de 2022, presentaron una querrela en contra de quienes resulten responsables por los delitos de fraude, estafa y otros engaños. Acción judicial

Se trata de Nicole Cadena Munita, quien se desempeñaba como coordinadora del Departamento de Salud Municipal, y que es sindicada como una de las "cabecillas" de la estafa, de acuerdo a la querrela presentada por la entidad.

que afirman haber ampliado en tres oportunidades, siendo la última el 18 de diciembre de 2023.

Es más, en la denuncia se indica a C.R.M. con 27 boletas de honorarios, 9 en el año 2020 y 18 en año 2021, con una suma total de \$65.458.888. Así como a T.M.F. con 7 documentos, una el 2016 y 6 durante el 2017, por \$7.250.000.

También se logró encontrar evi-



ISMAEL HUERTA

Según dieron a conocer desde la Corporación Municipal, serían tres los querellados por el fraude que bordea los \$800 millones de pesos.

dencia de dos pagos por parte de la Corporación a una empresa con facturas emitidas, desconociéndose la generación de las cancelaciones, y su existencia, por \$89.012 y \$470.050.

El accionista de dicha empresa es C.A.M.F., quien sería cónyuge de una ex funcionaria de la Corporación y Coordinadora del Departamento de Salud municipal.

Dicha trabajadora fue identificada como Nicole Cadena Munita, quien estaba contratada como Coordinadora del Departamento de Salud, actualmente querrelada por la Corporación, quien presentó su renuncia voluntaria el pasado 18 de enero de 2021.

Diario El Día tuvo acceso a su carta

de renuncia, en donde aseguró que le habían compartido —vía Twitter— que se le exponía laboralmente y personalmente, involucrando a su cónyuge en la venta de asesorías a la Corporación, en donde se le depositaba por servicio que no que se habría realizado.

Por otro lado, en el finiquito de Cadena Munita, que figura con fecha del 28 de enero de 2022, es decir, casi un mes después de presentada la querrela, la Corporación Municipal le pagó una indemnización que supera los \$16 millones de pesos, la que fue cancelada en cuatro cuotas de \$4.206.610 durante los tres meses posteriores, bajo el ítem de "indemnización pactada".

DECLARACIÓN PÚBLICA

En relación con la votación de la Comisión Regional de Uso Borde Costero (CRUBC) del 29 de febrero respecto de las solicitudes de ECMPO "Cisnes" e "Islas Huichas" de la ley Lafkenche para la región de Aysén, los gremios SOFOFA de la Macrozona Norte (Arica a Coquimbo) hacemos un fuerte llamado a la cordura en relación a un precedente que podría implicar un fuerte desincentivo a la inversión en todo el borde costero de la macrozona Norte. Las razones que vemos preocupantes son:

1. Dimensión desproporcionada: Este es un otorgamiento exclusivo de más de 621.000 hectáreas que desnaturaliza la interpretación de una ley que, más allá de promover y mantener las costumbres de un grupo de 59 personas, priva a la gran mayoría de las personas y trabajadores de una región de una propuesta de desarrollo sostenible de nuestro espacio costero.

2. Generación de un conflicto: Esta herida abierta genera una división latente entre un grupo reducido de personas —que tienen derechos exclusivos— y la gran mayoría de los habitantes y comunidades de la zona que quieren y aspiran a

tener un desarrollo común.

3. Política de espacios de Borde Costero: La exclusividad de un pequeño grupo de personas en extensos terrenos se contrapone con el principio de desarrollo sostenible y armónico con el medio ambiente que promueve la política actual de borde costero.

4. Falta de diálogo: El proceso no ha contado con los adecuados espacios de diálogo e información a las comunidades a objeto de lograr que esta iniciativa genere consensos en la región donde se va a implementar.

5. Alcance: El hecho de otorgar territorios tan extensos a un pequeño grupo de personas ha significado el desarrollo de una tendencia de un bloqueo descomunal de espacio costero que puede generar una parálisis de inversión e incertidumbre a cualquier actividad productiva, industrial y artesanal a lo largo de más de 6.000 kilómetros de costa.

Después de un año difícil en materia de acuerdos, debemos ser capaces de avanzar en iniciativas que logren unirnos y no dividirnos. De esta manera, podremos avanzar juntos y abordar problemáticas reales como la mejora de la calidad de

vida de las personas.

Como Gremios de la Macrozona Norte nos preocupan las consecuencias de un proceso que no genera acuerdos en un momento en el que el país requiere urgentemente de señales que promuevan unidad, empleo, crecimiento y una mirada de futuro.

Hemos visto cómo otras medidas bien intencionadas son mal diseñadas y aplicadas, lo que ha generado la lamentable pérdida de miles de empleos de calidad en regiones donde la actividad económica costera es muy relevante para sus habitantes. Como es el caso de la discusión de una nueva Ley de Pesca, donde la Macrozona Norte se ha visto afectada por una deficiente administración y manejo pesquero, unido a un mal proyecto en materia legislativa para la Industria, por lo que no podemos seguir aumentando la incertidumbre para inversiones futuras en esta materia. Las implicancias para la gran mayoría de las personas pueden ser muy dañinas a lo largo de todo el territorio nacional si no se corrige a tiempo con el objetivo de promover una adecuada política de desarrollo marino sostenible.

Gremios Macrozona Norte SOFOFA

Asociación Gremial de Industriales de Arica, Asociación de Industriales de Iquique y el Tamarugal, Asociación de Industriales de Antofagasta, Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama, Corporación Industrial de Desarrollo Región de Coquimbo

A JUICIO DEL EDIL, NO HABRÍAN ANTECEDENTES SUFICIENTES

Jacob asegura que sería imposible rescindir contrato con Auto Orden

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

A nivel del concejo municipal, se ha planteado en varias oportunidades la necesidad de revisar el contrato de la empresa Auto Orden, quienes tienen la concesión de los estacionamientos de las calles de La Serena, y sería por eventuales faltas a compromisos e irregularidades, como supuestos "cobros fantasmas" por parte de la compañía.

Así como también se ha cuestionado por las grandes ganancias que tendría la concesionaria con el cobro por los estacionamientos en la Avenida del Mar durante la temporada estival, frente a la menor cifra que llega a la Municipalidad de La Serena por la explotación de este espacio.

E tanto, desde Auto Orden han asegurado que la empresa ha cumplido con el contrato y que han realizado una inversión que llegaría a los \$8.000 millones de pesos por la construcción del estacionamiento subterráneo en La Serena.

Incluso, desde la empresa anunciaron que va a demandar el contrato de cumplimiento a la municipalidad, debido a "falta de fiscalización" por la evasión por parte de los usuarios a pagar por el servicio.

En este contexto, consultado al alcalde de La Serena, Roberto Jacob, si estaba la intención de rescindir el acuerdo, que duraría hasta el 2042, el jefe comunal señaló que "nosotros estamos al tanto y no tenemos antecedentes suficientes para pedir el término del contrato. Yo no me voy a embarcar en un juicio, porque aquí lo más probable es que no es que sea pedir rescindir el contrato y que se vayan mañana".

"Estos juicios duran 5, 6 o 7 años como ha pasado en otros municipios de Chile. Incluso el alcalde anterior (Raúl Saldívar) presentó una querrela, que la perdió en primera instancia y después tuvieron que llegar a un advenimiento y ahí arreglaron el tema con la Avenida del Mar, entonces, es cosa juzgada", agregó.

Esa línea, el alcalde sostuvo que "esta es una de las cosas que ha presentado el concejal Félix Velasco, que es uno de los que ha manejado este tema, entonces, tampoco puedo embarcarme en algo considerando que desde el área jurídica me dicen que en este momento no hay incumpli-

El jefe comunal de La Serena se refirió a la situación de la empresa que tiene a cargo los estacionamientos en la vía pública, en donde afirmó, que pese a la solicitud del concejal Félix Velasco de terminar el acuerdo, no se embarcaría en un juicio que podría ser heredado por la siguiente administración.



LAUTARO CARMONA

La empresa Auto Orden tiene la concesión de los estacionamientos en la superficie, el edificio subterráneo y en la Avenida del Mar.

mientos que nos den para presentar una querrela, así de claro".

A su vez, el edil prosiguió asegurando que "en esto hay que entender que un juicio de este tipo es larguísimo y de aquí a que se logren resultados no es opción, porque no quiero dejar embarcada a la próxima administración con algo que no tengo la seguridad que va a funcionar".

EDIL DESCARTA UN ABANDONO DE LA CIUDAD

A raíz de las críticas que han surgido en el último tiempo, tanto desde distintos gremios como otras autoridades, frente a un eventual descuido de la comuna, el alcalde Roberto Jacob fue enfático en señalar que "primero, aquí no hay abandono de la ciudad, sino que estamos en campaña y hoy hay muchos candidatos que lo que hacen es grabar una palmera seca en la Avenida del Mar pero hay 20 más que están verdes, entonces, se preocupan de una que pero no de las otras que están espectaculares y las hemos mantenido, ya que por distintos motivos se secan".

"También, graban un basurero que en las noches lo dan vuelta pero no hacen lo mismo en las partes de la ciudad que están ordenadas, porque esta sigue siendo una ciudad limpia pese a todo lo que digan y los que ensucian no somos nosotros sino que es la falta de cultura de la gente, que crea microbasurales que hay que sacarlos a cada rato", puntualizó.

Al respecto, el edil dio a conocer que están pagando más de \$600 millones de pesos mensuales para sacar la basura y mantener las condiciones de la ciudad de manera óptima, "pero la gente no lo entiende, hay un microbasural, el municipio lo limpia y a los 15 días está igual. En esto no hay conciencia, cooperación y más encima, esta gente critica a su ciudad y la expone mostrando las cosas malas, que sí las hay porque se debe reconocer, pero las cosas buenas no las muestran porque el negocio de ellos es la crítica", sostuvo.

A su vez, recalzó que "lo que hacen es ir grabando y criticando porque creen que eso le va a dar votos y esa es la gran equivocación, porque a la gente hay que presentarles propues-

Protagonista



Roberto Jacob

ALCALDE DE LA SERENA

"El alcalde anterior (Raúl Saldívar) presentó una querrela, que la perdió en primera instancia y después tuvieron que llegar a un advenimiento y ahí arreglaron el tema con la Avenida del Mar, entonces, es cosa juzgada"

tas sobre qué es lo que van a hacer para mejorar la ciudad, pero no andar mostrando palmeras secas, porque nadie muestra lo bueno que estamos haciendo mejorando las áreas verdes, porque no les conviene".

Por otro lado, el edil aseguró que también muestran cosas que no les corresponde a la casa edilicia, como cuando empezaron con los trabajos en Cuatro Esquinas, "pero no es al municipio sino que es otra institución la que está a cargo cuando se hacen trabajos en la calle, pero cuando eso esté listo va a ser espectacular".

"Estamos en tiempos difíciles, pero hay personas que lo quieren hacer más complicado aún", remarcó.

En esa línea, sostuvo que en el caso de la avenida Francisco de Aguirre, se muestran las estatuas pero el municipio no puede intervenirlas por ley, ya que el Estado tomó el polígono desde El Faro hasta el Colegio Japón.

"Yo hasta el último día voy a trabajar por la gente de La Serena, lo he hecho durante 12 años como alcalde y también como concejal por 12 años. Llevo 24 años en esto y le pongo el pecho a las balas cuando hay que ponerlo y reconozco mis responsabilidades, pero cuando dependen de otros también lo digo", recalzó.

NO SE JUSTIFICARÍA EL TRATO DIRECTO

Informan irregularidad en contratación de artistas para la Vendimia de Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

A lo largo del verano se han realizado diversas actividades en Ovalle, incentivando el turismo y la reactivación económica de los productores locales. En estos eventos, se han presentado en vivo bandas musicales y artistas, muchos de categoría nacional, para animar al público ovalino y los visitantes. Sin ir más lejos, el pasado fin de semana se desarrolló la Vendimia de Ovalle con más de 50 mil espectadores.

No obstante, la Dirección de Control halló e informó irregularidades en la contratación que la Municipalidad de Ovalle ha realizado con estos artistas, en donde también estaría el caso de la Vendimia.

De esta manera, la unidad cuestionó el trato directo que realizó el municipio, ya que esta debe ser una herramienta a utilizar en una situación excepcional.

Los antecedentes fueron expuestos en la sesión del Concejo Municipal de esta semana, a través del memorándum interno N° 14, el cual señala que "se verificó que las contrataciones no se ajustaron a la normativa de compras vigentes".

"La falta de justificación suficiente de una causal de trato directo implica un incumplimiento del deber de los órganos de la Administración del Estado (salvo la existencia de convenios marco, que, como señalamos, no obliga a los municipios) de realizar sus contrataciones preferentemente a través de procedimientos de licitación pública, y asimismo contraviene el principio de libre concurrencia que debe imperar en la propuesta pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado", detalló el informe

El documento agrega en su punto 2 que "se realizaron contrataciones directas invocando causales infundadas, esto porque de la redacción de los actos administrativos y de la documentación tenida a la vista, no se advierte la acreditación efectiva y documentada de las razones que

La Dirección de Control calificó como una "falta grave" el trato directo que tuvo la Municipalidad de Ovalle con artistas contratados para las actividades de verano en la comuna. Al respecto, el alcalde Jonathan Acuña anunció que ya se instruyó y se encuentra en curso una investigación sumaria para establecer responsabilidades.

justifican su procedencia; omitiéndose ilegalmente el proceso de licitación de los servicios anteriormente mencionados, porque dichos actos no contemplan las razones que justifican la omisión de propuesta pública previa, acorde al artículo 9 de la Ley N° 18.575 y Artículos 5 y 7° de la Ley N° 19.886, no bastando la sola referencia a la normativa que contiene las causales que dichas contrataciones directas invocan".

En esa línea, el documento firmado por la directora de Control, Leticia Cortés Zepeda, califica el hecho como una "falta grave al principio de probidad administrativa", ante lo cual se sugiere la instrucción de un procedimiento disciplinario.

En esto coincidió el concejal Patricio Reyes, quien ha cuestionado la forma en la que se han realizado estas contrataciones, "yo no estoy en contra de la contratación de artistas para Ovalle, el problema es la forma en la que se hizo la contratación a través de un trato directo, eso es lo que me generaba duda, tendría que haber otro

“La semana pasada se reunió nuestro personal municipal, la directora de control, el administrador municipal y la dirección de asesoría jurídica y ella sugirió abrir un proceso de investigación sumaria, con el fin de establecer las responsabilidades en esta materia, acto administrativo que ya fue instruido y se encuentra en curso”

JONATHAN ACUÑA
ALCALDE DE OVALLE

proceso licitatorio antes de llegar a la instancia de trato directo. Lo que la ley establece es que se deben poner los antecedentes ante la unidad fiscalizadora, que es la Contraloría, y hacer un sumario para verificar qué pasó aquí, esto no puede quedar así, no puede seguir sucediendo esto", apuntó.



La Municipalidad de Ovalle ha sido cuestionada por el trato directo en la contratación de artistas.

CEDIDA

INVESTIGACIÓN SUMARIA

Al ser consultado sobre esta situación, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, aseguró que el trato directo es una herramienta válida para la contratación de artistas, más allá de que en este caso haya faltado un mayor sustento argumentativo.

"Este informe, que se le entregó a cada uno de los concejales, fue presentado hace un par de semanas atrás por parte de la directora de Control observando que no se ajustaban completamente las justificaciones, respecto de la contratación bajo el sistema de trato directo, de los artistas que se presentaron en la Fiesta de la Vendimia. Bajo este contexto señalar que el trato directo es una alternativa para poder contratar, sobretudo, de artistas porque son marcas registradas y únicas. Lo que señaló la Unidad de Control es que faltó un sustento del argumento para indicar la justificación de estos tratos directos, por lo que solicitó mayor información al respecto", declaró.

En esa línea, el jefe comunal ovalino confirmó que se está llevando adelante una investigación, "la semana pasada se reunió nuestro personal municipal, la directora de Control, el administrador municipal y la dirección de asesoría jurídica y ella sugirió abrir un proceso de investigación sumaria, con el fin de establecer las responsabilidades en esta materia, acto administrativo que ya fue instruido y se encuentra en curso. Es así como se está trabajando en corregir esta situación y desarrollando el proceso de investigación correspondiente", concluyó.

YA SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EN OTRAS ZONAS DEL PAÍS

Demócratas se establece como partido en la región y fija su objetivo en elecciones

Luego reunir el número de firmas solicitadas por el Servicio Electoral, la instancia, presidida por la senadora por el Maule, Ximena Rincón, presentaría candidatos a concejales, alcaldes e incluso a gobernador en el próximo proceso electorario. A pesar de que aún no se oficializan nombres, entre los posibles candidatos trasciende el ex gobernador por la Provincia de Elqui, Marcelo Gutiérrez.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Después de un proceso que se extendió por un par de meses, Demócratas (D), finalmente se estableció como partido político en la Región de Coquimbo.

Esto, luego de reunir el número de firmas solicitadas por el Servicio Electoral (SERVEL).

De este modo, la instancia, que tiene como presidenta a la senadora por el Maule, Ximena Rincón, se posiciona como una de las alternativas políticas de más rápido avance en el último tiempo.

¿CANDIDATO INCLUSO A GOBERNADOR REGIONAL?

Consultado el parlamentario, Matías Walker, afirmó a Diario El Día que se encuentran muy satisfechos por haber logrado conformarse como partido en la región.

“La mayoría de los integrantes que se inscribieron, nunca habían sido parte de una instancia como esta. Hay muchos dirigentes sociales, sindicales y gremiales...pero también autoridades actualmente en ejercicio como el diputado, Víctor Pino, el consejero, Francisco Martínez además del



CEDIDA

Demócratas se posiciona como una de las alternativas políticas de más rápido avance en el último tiempo.

“La mayoría de los integrantes que se inscribieron, nunca habían sido parte de una instancia como esta. Hay dirigentes sociales, sindicales y gremiales... pero también autoridades en ejercicio”

MATÍAS WALKER

SENADOR POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

alcalde de Punitaqui, Carlos Araya, entre otras”, agregó.

Así, el senador señaló que proyectan llevar no solo candidatos a concejales, sino que igualmente a alcaldes.

“Eventualmente, también queremos llevar un representante a gobernador regional o apoyar a un independiente. Esto, es algo que vamos a decidir cuando corresponda”, complementó.

Mientras que el diputado, Víctor Pino, quien antes fue militante del Partido De la Gente (PDG), manifestó que, junto con establecerse en gran parte del país, se encuentran en condiciones de presentar candidatos para la totalidad de los cargos que se elegirán en las elecciones de octubre próximo.

“Vamos a presentar postulantes a alcaldes, concejales y consejeros regionales. Queremos darle a la ciudadanía

“Vamos a presentar postulantes a alcaldes, concejales y consejeros regionales. Queremos dar una oferta de centro, por cuanto el territorio nacional está muy polarizado entre la izquierda y la derecha”

VÍCTOR PINO

DIPUTADO POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

una oferta de centro, por cuanto el territorio nacional nuevamente está muy polarizado entre la izquierda y la derecha. Nos enfrentamos a ese proceso con esto en la mira”, dijo.

Eso sí, el parlamentario sostuvo que, a pesar de que se manejan algunos nombres, aún deben ser aprobados por el resto de integrantes de D.

“A nivel central, los senadores, diputados, más la directiva del partido, nos prontamente nos reuniremos para definir la línea que seguiremos. Es decir, si realizaremos alguna alianza, pacto de omisión o simplemente ir solos a competir”, añadió.

Por último, el consejero, Francisco Martínez, quien fue parte del Partido Republicano (PR), aseguró que se encuentra muy contento por el rápido avance que ha tenido Demócratas no solo en la región, sino que en el

“

Somos un partido con una gran diversidad política, pero con un sentido de llevar a la población al centro, en donde las políticas públicas se implementen de forma equilibrada y en la línea de lo que necesitan”

FRANCISCO MARTÍNEZ

CONSEJERO POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

resto de Chile.

“Somos un partido con una gran diversidad política, pero con un sentido de llevar a la población al centro, en donde las políticas públicas se implementen de forma equilibrada y en la línea de lo que necesitan. Lo que más se requiere actualmente, son líderes con visión territorial”, agregó.

De esta manera, el integrante del órgano colegiado aseveró que el apartaaje estatal, pero, sobre todo, las autoridades de turno, no han podido darle solución a las diversas problemáticas sociales.

“Estoy bastante esperanzado en las próximas elecciones, ya que, una vez que el SERVEL ratifique nuestra inscripción en la región, visualizaremos las candidaturas para las elecciones de octubre. Estoy seguro de que quienes sean los elegidos, llevarán a cabo una labor en favor de la ciudadanía. Desde el centro formaremos líderes que den respuesta a las diferentes temáticas que afectan al país”, concluyó.

JÓVENES, PERO CON EXPERIENCIA

Cabe destacar que, si bien todavía no existe la oficialización de nombres para el próximo proceso electoral, desde D destacan liderazgos jóvenes, pero con probada experiencia en el sector público, como el ex gobernador por la Provincia de Elqui, Marcelo Gutiérrez, la ex delegada municipal de La Pampa, Rudy Rivera o el administrador público, Jorge Órdenes.

PLAN COMUNAL DE EMERGENCIAS

Solo dos municipios de la región cuentan con planes aprobados por Senapred



La catástrofe ocurrida en Valparaíso, que impactó a todo el país, generó dudas sobre qué tan preparadas están las regiones ante el riesgo de desastres.

LAUTARO CARMONA

Javiera Jeria / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, que inició sus funciones en enero de 2023, solicitó a todas las municipalidades a lo largo del territorio nacional la elaboración de un "Plan Comunal de Emergencias", el cual debía ser presentado hasta diciembre del mismo año.

Sin embargo, la catástrofe ocurrida en Valparaíso, que impactó a todo el país, generó dudas sobre qué tan preparadas están las regiones ante el riesgo de desastres.

Según lo indicado por el medio digital Ex-Ante, solo 8 comunas contarían con un plan de emergencias vigente. Con un total de 346 municipios en todo Chile, el hecho de que solo 8 cuenten con una propuesta aprobada resulta preocupante.

En esta línea, El Día se contactó con el director regional de SENAPRED, Rubén Contador, quien proporcionó información sobre el panorama de la zona, que es aún menos alentador.

SOLO DOS PROGRAMAS VIGENTES

Es así que Contador indicó que de las 15 comunas en la región de Coquimbo, solo La Serena y Los Vilos cuentan con un Plan de Emergencias Municipal aprobado para su uso.

Como mencionamos anteriormente,

El servicio estableció como límite el mes de diciembre de 2023 para la presentación de dichas planificaciones. Hasta la fecha solo la comuna de La Serena y Los Vilos han cumplido, faltando 13 programas a lo largo de la región.

el plazo máximo para la presentación estaba fijado para diciembre del 2023, pero aún hay 13 municipalidades que no cuentan con una propuesta.

Sin embargo, Contador señaló que Vicuña y Coquimbo habrían entregado sus propuestas fuera de plazo y se encuentran en etapa de revisión.

El número de municipios retrasados en esta materia sigue siendo significativo, lo que implica que más de la mitad de la región no tiene una planificación verificada para enfrentar desastres

PROPUESTAS EN DESARROLLO

Hace una semana, la comuna de Paihuano enfrentó un incendio forestal que consumió 12 hectáreas en el sector de Alcohuaz.

Al corroborar que aún no existe un plan aprobado por SENAPRED, el equipo de El Día se contactó con el alcalde Hernán Ahumada para consultar las razones de esta situación en su localidad.

El edil explicó que el plan ya fue redactado y enviado al servicio el

pasado 12 de enero, por lo que debe encontrarse en proceso de revisión. Mientras tanto, sostiene que están atentos a una respuesta para modificar reparos en caso de ser necesarios.

EN ETAPA FINAL

Por otro lado, desde la comuna de Ovalle, que actualmente enfrenta una severa crisis hídrica, el alcalde Jonathan Acuña explica que "nos encontramos en la etapa final del proceso, puesto que estamos afinando la información referente al plan (...) hemos coordinado una reunión técnica con el Cuerpo de Bomberos con el fin de asegurar la precisión y efectividad de nuestras estrategias".

El jefe comunal añade que esperan entregar un informe prolijo para que sea prontamente aprobado por SENAPRED y el Concejo Municipal.

Finalmente, según información recabada por El Día, desde la Municipalidad de La Higuera también se está elaborando un plan en conjunto con Carabineros y Bomberos, pero todavía

se encuentra en etapa de desarrollo.

Es importante recalcar que ningún sector del país está exento del riesgo de desastres, ya sean naturales o por intervención humana. Por ello, es importante que cada municipio y comuna priorice la organización comunitaria para prevenir y también afrontar cualquier hecho de este tipo.

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EN LA RUTA D-605

Implementan medidas para prevenir accidentes de tránsito en Cuesta El Hinojo

Una cámara tecnológica que permitirá leer patentes, determinar la velocidad de los desplazamientos y proporcionar alarmas a los vehículos que poseen encargos policiales, será parte de la implementación de un nuevo proyecto.



Autoridades de la comuna inspeccionaron la cuesta El Hinojo, lugar en donde frecuentemente se ocasionan accidentes.

CEDIDA

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Con el objetivo de aumentar la seguridad y evitar accidentes de tránsito en la Cuesta El Hinojo, ubicada en la Ruta D-605, el equipo del Municipio de Punitaqui en conjunto con Carabineros, continúa desarrollando acciones para tomar medidas preventivas. Durante este 2024 se espera implementar

un proyecto que busca incorporar nuevas tecnologías para contribuir a la seguridad vial.

A inicios de este año, en una primera etapa se instalaron luminarias para mejorar la visibilidad de los conductores que transitan por la ruta.

En relación a las medidas para prevenir accidentes de tránsito, el alcalde de la comuna de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, señaló que “queremos aumentar la seguridad en el sector,

tomando en consideración que han ocurrido una serie de accidentes. Por esta razón, en un inicio instalamos iluminación para mejorar la visibilidad de los conductores y en esta oportunidad tenemos contemplado incluir más luminarias, junto a una cámara de televigilancia. Recalcar que seguimos comprometidos con la seguridad de las vecinas y los vecinos”.

El jefe del Área de Seguridad de la Municipalidad de Punitaqui, Rodrigo Vicencio afirmó que “esperamos prontamente adquirir una cámara que permita leer las patentes, determinar la velocidad del desplazamiento de un vehículo y proporcionar alarmas para

los vehículos que poseen encargos policiales”.

Asimismo, el Jefe de la Tenencia de Carabineros de Punitaqui y Suboficial Mayor, Héctor Rivas, indicó que “hacemos un llamado y recordamos a los conductores que como medida de prevención transiten por esta vía con velocidad reducida”.

Cabe señalar que en la cuesta El Hinojo se han registrado una serie de accidentes de tránsito, en algunos casos con resultado fatal, por lo que la implementación de medidas preventivas son relevantes para contribuir a la seguridad de las vecinas y los vecinos de la comuna de Punitaqui.

EXTRACTO

Remate, 28° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 14° piso, se rematará el 13 de marzo de 2024 a las 13:30 horas, el que se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al inmueble embargado, correspondiente a la propiedad ubicada en calle Los Lúcumos N° 742, que corresponde al sitio dos, segundo Sector del plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el N°163 al final del Registro de Propiedad del año 1988 del Conservador de La Serena el que se encuentra inscrita a nombre de don Víctor Eduardo Farías Ceroni y de doña María Paola Lanas Valdenegro a fojas 1249 n mero 842 del Registro de Propiedad del año 2018 en el Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$ 66.687.409.- que corresponde al avalúo vigente a este semestre. Precio pagadero contado dentro de quinto día. Se publican condiciones: Todo postor interesado, deben consignar garantía suficiente para participar en el remate, equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista. Dicho vale vista deber acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Bases y demás antecedentes en expediente “BANCO SANTANDER CON FARIAS” rol N° C-12819-2020, Ejecutivo. La Secretaria.

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **13 de marzo de 2024, a las 12:00 hrs.**, el departamento N° 208, segundo piso, edificio B y el Derecho de uso y goce del estacionamiento 70, condominio edificio alto La Serena I, con acceso por Avenida Libertad N° 587, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponden y se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 5918, N° 4038 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. Rol de avalúo N° 4302-192, de La Serena. Mínimo para la subasta 1.584,8 UF.- CON SU EQUIVALENTE EN PESOS AL DÍA DE LA SUBASTA.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **158,48 UF. (o su equivalente en pesos al día del remate)**. Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con FERNANDEZ”, Rol C-2206-2021**, del tribunal citado. **Ramón Ernesto Cabrera Castillo, secretario.**

EXTRACTO

Por resolución de 9 de enero de 2024, de este Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en causa, Rol C-2782-2014, se ha fijado fecha para el día 18 de marzo de 2024 a 09.00 horas, fin de llevar a cabo el comparendo para la designación de Juez Arbitro con las facultades solicitada, sin perjuicio de la comparencia de sus apoderados con poder suficiente, el que se llevará a cabo presencialmente en dependencias del tribunal. Las partes deberán comparecer representadas por su abogado y/o mandatario judicial, salvo las excepciones legales, debiendo estar constituidos los mismos, y en su caso los poderes delegados, con a lo menos dos horas antes de la celebración de la audiencia respectiva. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal **Causa Rol C- 2782- 2014 “MORENO RODILLO MARIA CON STEFFANO CAMPODONICO MORENO”**

La Serena, 09 de enero de 2024

Isabel del Carmen Cortes Ramos
Secretario
PJUD

REALIZAN LLAMADO A ADQUIRIR FRUTAS EN CENTROS ESTABLECIDOS DE OVALLE

Con severas medidas buscan erradicar plaga de la Mosca de la Fruta en Limarí

Con una actividad de difusión y fiscalización en la feria Modelo de Ovalle, autoridades y el Servicio Agrícola y Ganadero informaron sobre la plaga Ceratitis capitata que afecta a una gran cantidad de frutas. El objetivo es erradicarla en el menor tiempo posible.



El objetivo de esta actividad en la feria Modelo de Ovalle fue reforzar las actividades del SAG y evitar la propagación de esta plaga, que afecta a una gran variedad de frutas.

CEDIDA

cantidad de frutas, ya que sus larvas se alimentan de ellas provocando fuertes pérdidas a nivel productivo. Es por ello, que reiteramos el llamado y somos enfáticos en señalar a las personas que no movilicen fruta desde árboles frutales ubicados en los sectores de Unión Campesina, Graneros, Batuco y Granjitas y que adquieran estos productos en lugares establecidos y fiscalizados por el SAG”.

La feriante del sector mayorista de la Feria Modelo, Clara Valdivia, sobre la presencia de mosca de la fruta explicó que “todos estamos preocupados por esta situación, ya que sabemos lo que está ocurriendo en el sector a Punitaqui, todos sabemos eso, y de alguna manera debemos cooperar y no comprar en lugares no regulados, comprar con factura y principalmente saber la procedencia de las frutas y las verduras”.

El SAG ha estado implementando una campaña de erradicación desde el mes de noviembre de 2023 y, a la fecha, se han detectado un total de 37 ejemplares de mosca de la fruta y se han descargado más de 36.549 kilos de fruta. Cabe recordar que la campaña considera un área cuarentenada de 7,2 kilómetros y que comprende a las comunas de Ovalle y Punitaqui, medida que busca la pronta erradicación de esta plaga que afecta a una gran variedad de árboles frutales.

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

A través de una actividad de difusión y fiscalización en la Feria Modelo de Ovalle el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez; junto a funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG; y representantes de la Delegación Presidencial Provincial de Limarí; entregaron información a locatarios, feriantes y visitantes del emblemático recinto con el fin de hacer un llamado a adquirir frutas en lugares establecidos que siguen con los requisitos de movimiento que establece el SAG ante la presencia de la plaga Ceratitis capitata, más conocida como Mosca de la Fruta.

Con esta actividad se busca reforzar las actividades del SAG con el objetivo de evitar la propagación de esta plaga, que afecta a una gran variedad de frutas, y lograr la pronta erradicación de este foco en la comuna.

Al respecto, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, durante la actividad señaló que “la feria modelo de Ovalle es fundamental, ya que es el lugar en el cual se produce la mayor comercialización de fruta en la provincia del Limarí que es en donde se encuentra actualmente el foco de mosca de la fruta en algunos sectores entre Punitaqui y Ovalle. Hemos pedido la colaboración de los feriantes, tanto mayoristas como minoristas de tal forma que ellos compren con factura

sobre todo en lugares de la zona norte que es por donde llegó este foco en particular”.

El director Regional (s) del SAG, Jorge Fernández, a su vez agregó que “debemos recordar que la presencia de esta plaga, que afecta fuertemente a la agricultura y exportaciones, implica la generación de una campaña de erradicación que moviliza fuertemente a los funcionarios del SAG con el fin de lograr la pronta erradicación de esta mosca dado que su presencia perjudica gravemente a una gran

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 12 DE MARZO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE RENATO DALBOSCO N°1980, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°41 DE LA MANZANA DOS, DEL LOTE DENOMINADO BOSQUE ORIENTE III, PRIMERA ETAPA, COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 135,30 METROS CUADRADOS Y UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 65,24 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 16094 NÚMERO 8241 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$60.121.655.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1290-2023,** CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON GALLEGUILLOS”. SECRETARÍA.**

EXTRACTO

Juzgado Familia La Serena, en causa **RIT C-1653-2022 TAPIA/BURDILES,** se ordenó notificar demanda y proveído a **JUDITH ANNABELLA BURDILES SIERRA,** RUN: 16.442.336-0, ocupación y domicilio desconocido. Principal: Cinthia Edith Tapia Medalla, RUN: 17.626.283-4, enfermera y Luis Alejandro Bollorsa Rodríguez, RUN: 17431226-5 técnico mecánico, domiciliados en Waldo Alcalde Casa 101 Nova Hacienda 801, San Ramón, Coquimbo, demandan cuidado personal de niña **MÍA ISIDORA ARANCIBIA BURDILES** RUN 27.147.350-8 nacida 2 Enero 2020 contra sus padres **RAFAEL WILLIAMS ARANCIBIA ORTIZ** RUT 17.526.176-1, sin ocupación, domicilio Arauco Las Compañías La Serena y contra su madre **JUDITH ANNABELLA BURDILES SIERRA** RUT 16.442.336-0, profesión y domicilio ignorado. **Primer otrosí** acompaña certificado nacimiento de MÍA ISIDORA ARANCIBIA BURDILES, de la demandante, de la madre de Mia, certificado matrimonio demandantes, mediación frustrada, antecedentes médicos, registro social de hogares, Informe Jardín infantil, certificado alumna regular; **Segundo otrosí:** solicita cuidado personal provisorio. 9 de enero 2023 Tribunal provee por admitida demanda de cuidado personal. Al primer Otrosí Por acompañados documentos. Al Segundo Otrosí como se pide, concede cuidado personal provisorio de MÍA ISIDORA ARANCIBIA BURDILES R.U.N: 27.147.350-8 nacida el 2 Enero 2020, hasta que se dicte Sentencia Definitiva en la presente causa. El 24 octubre 2023 **Tribunal resuelve:** siendo infructuosas las búsquedas de la demandada JUDITH ANNABELLA BURDILES SIERRA, según lo obrado se ordena notificación a la demandada mediante avisos en Diario El Día por tres días, y para su validez se ordena inserte aviso en Diario Oficial 1° o 15 del mes. Al otrosí designa a la demandada defensor de ausente abogado Defensa incompatible Corporación Asistencia Judicial La Serena. **Fecha 13 diciembre 2023 tribunal resuelve:** cita audiencia preparatoria para 2 de mayo de 2024 8.30 hrs. Ministro de fe del Tribunal.

ALFONSO MOYA PACHECO

Administrativo Jefe

Juzgado de Familia La Serena

MINISTRO DE FE (S)

Quince de febrero de dos mil veinticuatro

CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO

A nivel regional un 4.4% de beneficiarios no estaría pagando el CAE

Desde el Gobierno han alertado que la cantidad de personas que dejaron de pagar la prestación ha aumentado considerablemente en los últimos 6 años.

Javiera Jeria / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Este lunes, el diario El Mercurio publicó un reportaje que evidenciaba que en el año 2023, aproximadamente 540 mil personas se encontraban en estado de morosidad con el beneficio estudiantil Crédito con Aval del Estado (CAE). Esta cifra presenta una diferencia abismal con la realidad de 2017, donde la mayoría de los beneficiados se mantenía al día con los pagos. Pasados 6 años, el escenario es completamente distinto, y existen teorías sobre las razones que pudieron provocar estos atrasos. Entre ellas se encuentran el efecto de la pandemia y el deterioro económico como consecuencia, la entrada en vigencia de la ley 21.214 que prohíbe informar sobre deudas educacionales para ser exceptuadas de registros de morosidad y,

finalmente, las promesas de una campaña presidencial que tuvo el sueño de condonar esta deuda.

A raíz de esto, nuestro equipo consultó con la Comisión Ingresos sobre la situación en nuestra región y, para nuestra sorpresa, nos encontramos entre los sectores con menor deuda en comparación con otras regiones. Esto contrasta con los testimonios compartidos en nuestra edición de ayer de jóvenes que, por diversos motivos, no cancelaban la deuda. Al parecer, la mayoría de los estudiantes que accedieron a este beneficio en algún momento se mantienen al día con la deuda.

Aunque esta cifra es bastante positiva en comparación con otras regiones, cuyos números superan el 40%, debemos tener en cuenta que los guarismos responden a la cantidad de personas y beneficiarios que tiene cada región. Bajo esta condición, la mayor cantidad de morosos se concentra en la región



LAUTARO CARMONA

Esta cifra es bastante positiva en comparación a otras regiones cuyos números superan el 40%, sin embargo, los números responden a la cantidad de personas y de beneficiarios que tiene cada región.

Metropolitana, seguida de Bío Bío y Valparaíso en tercer lugar.

Aunque las cifras son impactantes, lo que más resalta de este problema es que el Estado tuvo que pagar US\$300 millones para solventar la deuda con los bancos."

LA PROMESA SE MANTIENE

Desde el oficialismo mantiene una mirada positiva, esperando que para la agenda de 2025 por fin se incluya un plan que pueda resolver la deuda y el futuro endeudamiento de otros estudiantes. Sobre esto, la diputada Nathalie Castillo del PC indica que 'el diseño, tanto del financiamiento como de la solución a deudores, será parte de un mismo proyecto de ley, que está en trabajo en los ministerios de Educación, Hacienda y Segpres'.

Por otro lado, el diputado Daniel Manouchehri opina que 'el gobierno tiene un compromiso de hacerse cargo de las miles de personas con CAE. Esperamos que pronto se presente una propuesta para avanzar en una solución a personas que han terminado pagando hasta 5 veces lo que les costó su carrera'.

UNA SEVERA CRÍTICA

En el lado de la oposición, el diputado Juan Fuenzalida emplaza a la autoridad máxima respecto a las promesas de candidatura, aludiendo que 'el Gobierno generó una expectativa y una esperanza respecto a la condonación del CAE, y eso provocó que mucha gente frente a ese titular desistiera del pago'.

Quien también fue crítico con la labor del Estado en cuanto a esta materia fue el diputado Marco Antonio Sulantay, que también responsabiliza a la administración de turno por el aumento de esta cifra, destacando que el no pago 'es una consecuencia directa de las expectativas populistas e irresponsables'. El diputado considera que 'este desajuste ha provocado un daño considerable, tanto a las arcas fiscales, como a la calidad de la educación misma, en el sentido de que parte importante de los ingresos a recaudar deben ser invertidos en el mejoramiento de esta área de acción estatal'.

Hasta el momento, no existe claridad sobre qué procederá ahora, teniéndose conocimiento público de la actualización de estos números, lo que deja ver un escenario preocupante

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

BALANCE DEL VERANO

Carabineros detuvo a más de 90 personas en el borde costero por diversas infracciones

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Más de 17 mil fiscalizaciones fueron las que realizó Carabineros en el borde costero de La Serena y Coquimbo durante esta temporada estival, en un trabajo enmarcado en el denominado "Plan Verano", estrategia a través de la cual se potenció la presencia policial en zonas turísticas de la conurbación para aumentar la sensación de seguridad.

Y el trabajo dio resultado. De acuerdo a las cifras presentadas este miércoles por el General Juan Muñoz y el Delegado Presidencial Regional, entre el 28 de diciembre y el 28 de febrero, se concretó la detención de 96 personas, treinta de ellos por órdenes vigentes, once por riña y 18 por ley de drogas, entre otros. Esta cifra, representa prácticamente el doble de la registrada durante el verano 2023, cuando se detuvo a 56 personas.

Pero más allá de las estadísticas, las autoridades coincidieron en destacar el impacto positivo de la presencia policial, en la percepción de seguridad.

"Destacamos especialmente la percepción positiva de la ciudadanía por esta estrategia que hemos implementado de forma colaborativa y multisectorial con instituciones del Estado y gremios para garantizar la seguridad y el cumplimiento de normativas en comercios, salud, trabajo y turismo durante esta temporada estival. Esto nos permitió garantizar a los turistas, tanto nacionales como extranjeros, especialmente argentinos, que disfrutaran de sus vacaciones de forma tranquila y sin mayores dificultades", señaló el Delegado Presidencial Regional, Galo Luna.

"Estamos muy contentos de haber contribuido, a través de una alianza



El jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, general Juan Muñoz señaló que ahora deberán readecuar sus servicios porque la demanda pasa a otros sectores de la región.

Esta cifra, representa prácticamente el doble de la registrada durante el verano 2023, cuando se detuvo a 56 personas.

innovadora, a entregar seguridad a la comunidad. Las personas percibieron y valoraron la mayor presencia de los carabineros en terreno, y las cifras también avalan ese despliegue silencioso pero muy comprometido. Estamos hablando de casi cien detenidos, y eso se logró mediante más control y más fiscalización, así que el balance es positivo", complementó el jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, general Juan Muñoz.

Un despliegue que, de acuerdo al alto oficial, también responde a la prevención como la esencia de ser carabinero. "Realizamos más de 17

mil fiscalizaciones y casi duplicamos la cantidad de infracciones respecto del año pasado. A eso, se suma que los siniestros viales también disminuyeron, lo que coincide con la detención de ocho personas por conducción en estado de ebriedad", indicó el General Muñoz.

Fueron 84 carabineros provenientes de las escuelas de formación de Carabineros, los que trabajaron en la región, para fortalecer la seguridad. A eso, se sumó la instalación de dos garitas de atención a público en el borde costero, la creación del retén temporal de Punta de Choros y la

elevación a Tenencia, de los retenes de Pichidanguí y Guanaqueros. Y si bien estas iniciativas se terminan con el verano, las autoridades son enfáticas en recalcar que las estrategias de seguridad continúan más allá de la temporada.

"Hemos hecho un gran esfuerzo con el recurso humano, y ahora tenemos que readecuar nuestros servicios porque la demanda pasa a otros sectores de la región. Pero el mensaje para la comunidad es claro: los carabineros seguimos trabajando 24/7 en todos los sectores donde nos necesiten", dijo el General Muñoz, mientras que el Delegado concluyó con que "la preocupación por la seguridad no se limita al verano, nuestra misión como Gobierno es constante y continua. Seguiremos implementando estrategias y medidas sólidas en cada rincón de nuestra región".

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

UF 29.02.24: \$ 36.847,64

DÓLAR COMPRADOR: \$978,10

DÓLAR VENDEDOR: \$978,40

IPC ENERO: +0,7%

IPSA: +0,35%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.344,44 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,42% y cerró en 32.123,63 puntos.

RECINTOS SOLO RECIBEN DINERO EN EFECTIVO

Solicitan que peajes de la región sean “free flow” para evitar constantes atochamientos

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En enero pasado, entró en vigencia el aumento en el valor de los peajes. Incremento de un 4,8%, correspondiente al reajuste del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que fue criticado por sus usuarios debido al precio al llegar algunos de ellos como, por ejemplo, el Variante a Melipilla, que se ubica en más de \$ 6.500 durante su hora de mayor tránsito.

Como si esto no fuese suficiente, en el último tiempo comenzó a cuestionarse su, en oportunidades, lenta atención, sobretodo, en verano. Sin ir más lejos, en el de Pichidangui, situado en la entrada sur a la Región de Coquimbo, son constantes los atochamientos.

De este modo, se ha ido instalando en la discusión pública, la propuesta de que estos recintos sean “free flow”. Es decir, sin barreras y que se cobre automáticamente a través de un sistema de telepeaje e incluso, para los automóviles que lo tienen puesto, mediante el TAG.

“Esta es una temática que fue expuesta por diferentes turistas que llegaron a la zona. Es así como se quejaban de la demora existente, tanto para ingresar como salir”, afirmó el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo además de la Asociación Hotelera y Gastronómica (HOTELGA), Marcos Carrasco.

Así, agregó que sería bueno que estos recintos se establecieran con un método de pago automático como sucede en otras rutas del país. De hecho, de acuerdo al Club Europeo de Automovilistas (CEA) de Chile, la primera carretera en contar con el sistema fue la del Maipo, después le siguieron dos más en la Región del Bío Bío y por último, en Los Libertadores.

“Esto, dice relación con la experiencia que puede llegar a tener el foráneo que arriba a la zona. Al mismo tiempo, sería acomodarse a los nuevos tiempos. Se podría mejorar el tránsito de vehículos, ya sea durante la temporada estival, invernal o fiestas patrias”, señaló el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo además de HOTELGA.

De esta forma, complementó que la concesionaria a cargo de la operación



Son frecuentes los atochamientos que se forman en las plazas de peaje.

LAUTARO CARMONA

Gremios afirman que el cobro automático e incluso, para los automóviles que lo tienen instalado, a través del TAG, generaría una experiencia más agradable para los miles de turistas que llegan a la zona no solo durante el período estival, sino que también en invierno y fiestas patrias. Al mismo tiempo, agregaron que su implementación representaría una oportunidad excepcional para avanzar en infraestructura vial y gestión del tráfico.

de la Ruta 5 y en consecuencia, de los peajes, SACYR, se encuentra recaudando gran cantidad de dinero, sin embargo, han materializado escasa cantidad de obras.

“El Estado tiene un rol determinante, es así como podría influir en que se modifique la manera de pagar. Cabe recordar que en estos dice: ‘Solo pago en efectivo’. Lo importante es darles la facilidad a los turistas que llegan a la zona. Esto, sin olvidar las dificultades que enfrenta el transporte mayor, tanto de cargo como pasajeros”, manifestó Carrasco.

Por su parte, la gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, dijo que la automatización de los peajes es una innovación que podría facilitar y agilizar los viajes de los turistas, especialmente en épocas de alta congestión vehicular. Además, también puede contribuir a la se-

guridad al disminuir la necesidad de llevar efectivo, reduciendo así el riesgo de posibles robos.

“Es importante considerar la estandarización de este tipo de dispositivos, para que su utilización sea generalizada y pueda implementarse no solo en algunas concesionarias específicas como las que operan en la Región Metropolitana. Esto, también facilitaría el transporte a nivel nacional, mejorando la experiencia de viaje”, sostuvo.

Por último, desde la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) de Coquimbo, añadieron que, en el marco de los avances tecnológicos y las innovaciones del siglo XXI, reconocen la importancia de actualizar y modernizar los sistemas de cobro de estos recintos, particularmente en la zona. Es así como observan la integración

exitosa de tecnologías avanzadas en las autopistas y carreteras de la región Metropolitana, lo que ha demostrado ser un paso significativo hacia la eficiencia y la mejora en la experiencia de los usuarios. “La implementación de sistemas de peaje modernos en todo el país representa una oportunidad excepcional para avanzar en nuestra infraestructura vial y en la gestión del tráfico. Estamos conscientes de que este proceso implica desafíos, incluyendo la adaptación de las estructuras de concesión existentes para acomodar los costos asociados a la modernización. Sin embargo, estamos convencidos de que con una visión compartida y un compromiso colaborativo entre las autoridades competentes, concesionarios y la comunidad, podemos superar estos obstáculos”, afirmaron. Así, desde CIDERE Coquimbo agregaron que es importante que las partes interesadas entren en un diálogo constructivo para explorar soluciones innovadoras que permitan expandir los beneficios de la tecnología de peaje moderno a todas las regiones del país.

“Confiamos en que, trabajando juntos, podemos encontrar caminos que no solo mejoren la eficiencia de nuestras carreteras, sino que también reflejen nuestro compromiso colectivo con el progreso y el bienestar de todos los usuarios de la vía”, finalizaron.

EN LA REGIÓN ALCANZÓ EL 9,0% PARA EL PERIODO NOVIEMBRE 2023 Y ENERO 2024

Apuntan a la ejecución de proyectos para combatir Tasa de Desocupación

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La estimación de la Tasa de Desocupación regional alcanzó el 9,0% para el periodo noviembre 2023 y enero 2024, la cifra significó un aumento de 0,4 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, producto de las reducciones de la fuerza de trabajo en 2,0% y de las personas ocupadas en 2,3%. Por su parte, las personas desocupadas aumentaron 1,6%. Mientras que en la comparación con el trimestre inmediatamente anterior la cifra presentó un descenso de 0,7 pp.

Respecto a las cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el Seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, comentó que “representa un proceso y una tendencia que se ha venido desarrollando durante gran parte del 2023 que es la disminución de la Tasa de Desempleo. El desafío a partir de estas cifras es a continuar con esta tendencia para lo cual se están desplegando esfuerzos desde el mundo privado y público, con el propósito de apurar la inversión de recursos y con eso impactar positivamente en la empleabilidad en nuestra región de Coquimbo”.

El número total de personas ocupadas se situó en 361.270, donde el principal, donde el principal crecimiento se registró en alojamiento y servicio de comidas, actividad ligada al turismo y a los trabajos de temporada estival.

En este sentido la Seremi de Economía, Pía Castillo, explicó que “como región dependemos del turismo y trabajamos en posicionar y consolidar los destinos turísticos de la región, por lo mismo estuvimos realizando una estrategia comercial que nos permitió situarnos en el segundo y tercer destino turístico a nivel nacional, con La Serena y Coquimbo sumado al Valle del Elqui, lo que nos permitió retomar las cifras del año pasado y volver a posicionar a la región como uno de los mejores destinos nacionales y con repercusión positiva en la actividad económica y el empleo”.

“Como Gobierno hemos estado ocupados y enfocados para generar las condiciones dentro del Gabinete regional para realizar pesquisas de las inversiones públicas y privadas. Respecto al sector privado, que monitoreamos desde el Ministerio de Economía, tenemos la Oficina de Grandes Proyectos que nos ha permi-



LAUTARO CARMONA

El número total de personas ocupadas se situó en 361.270, donde el principal, donde el principal crecimiento se registró en alojamiento y servicio de comidas, actividad ligada al turismo y a los trabajos de temporada estival.

Actividades asociadas al turismo, alojamiento y servicio de comidas, presentaron el mayor alza en el de personas ocupadas.

Representa un proceso y una tendencia que se ha venido desarrollando durante gran parte del 2023 que es la disminución de la Tasa de Desempleo”

FRANCISCO BRIZUELA
SEREMI DEL TRABAJO

tido tener expectativas altas con un total de 20 proyectos de inversión que están por sobre los US\$100 millones y la generación de 7 mil puestos de trabajo, lo que nos pone un desafío importante que es aportar en la agilización de las distintas etapas de los proyectos para su pronta ejecución”, enfatizó Pía Castillo.

Por su parte Francisco Brizuela, remarcó las iniciativas públicas que

el Gobierno está impulsando y señaló que “en el caso de la inversión pública se relaciona con proyectos que fueron priorizados durante la última visita del presidente Gabriel Boric, donde hay iniciativas que ya se están ejecutando como el proyecto minero El Espino que va impactar positivamente en la actividad económica y en la empleabilidad en la provincia de Choapa. Mientras que desde el ámbito público podemos identificar proyectos como los trabajos que se están desarrollando en la ruta 5 norte entre Los Vilos y La Serena, el inicio de la construcción del hospital de Coquimbo y los trabajos que se están desarrollando en el aeródromo La Florida, que aportan con la generación de cerca de 1.100 puestos de trabajo que se ejecutarán durante el 2024”.

Finalmente, el Seremi del Trabajo enfatizó en la inversión del Gobierno en materia de capacitación, principalmente en los sectores afectados por la sequía y explicó que “para este año 2024 tenemos el plan de emergencia hídrica elaborado por SENCE y que está focalizado fundamentalmente en la provincia de Limarí y que es una de las zonas más afectadas por la sequía y este plan consiste en desplegar un conjunto de esfuerzos

Como Gobierno hemos estado ocupados y enfocados para generar las condiciones dentro del Gabinete regional para realizar pesquisas de las inversiones públicas y privadas”

PÍA CASTILLO
SEREMI DE ECONOMÍA

destinados a la reconversión laboral por medio de la capacitación. Hoy se está trabajando con las OMIL de las comunas de la región con el propósito de ir implementando estas capacitaciones durante el primer semestre de este año”.

En el análisis por territorio la tasa de desocupación de la provincia de Elqui fue de 10,1%, no registrando variación en doce meses. Mientras que la conurbación La Serena-Coquimbo se situó en un 10,2%, registrando disminución anual de 0,1pp. Y Limarí fue de 6,3%, registrando incremento de 2,1 pp.

OCURRIDO HACE UNA SEMANA

PDI habría identificado a dos venezolanos como sospechosos del secuestro de exmilitar

Tras analizar vehículos que transitaron por la Costanera Norte, la Policía de Investigaciones habría identificado a dos ciudadanos venezolanos sospechosos por el secuestro del exmilitar Ronald Ojeda Moreno.

BioBio / Chile

 @eldia_cl

A una semana del secuestro del exmilitar del Ejército de Venezuela, Ronald Ojeda Moreno, la Policía de Investigaciones (PDI) habría identificado a dos sospechosos de nacionalidad venezolana.

Recordemos que el teniente (r) fue secuestrado durante la madrugada del pasado miércoles desde su departamento ubicado en la comuna de Independencia, región Metropolitana. Hasta ahora, se desconoce su paradero.

Según consignó La Segunda, se trataría de dos extranjeros que participaron en el secuestro, específicamente en el traslado de Ojeda



CEDIDA

Recordemos que el teniente (r) fue secuestrado durante la madrugada del pasado miércoles desde su departamento ubicado en la comuna de Independencia.

Moreno. Los individuos habrían sido identificados por registros de las cámaras de seguridad.

Además, ambos ciudadanos serían parte de otras investigaciones -de otros casos- que actualmente está desarrollando la PDI.

PDI HABRÍA IDENTIFICADO A SOSPECHOSOS DEL SECUESTRO

Según el mismo medio antes citado, en este caso se analizaron 10 vehículos que transitaron por la

Costanera Norte. Entre ellos, incluido el Nissan Versa con patente clonada en el que se llevaron al exmilitar.

Si bien en ese vehículo -que luego fue abandonado en la comuna de Renca- no se encontraron huellas, también se están analizando otros dos autos en los que se habría trasladado los sospechosos.

Finalmente, se debe precisar que desde las policías se ha reforzado el control fronterizo en la zona norte. Esto, pues se maneja información que podría existir una casa de seguridad

en Arica, tal como lo ha hecho El Tren de Aragua y Los Gallegos, quienes son su brazo operativo y armado.

En tanto, desde el Gobierno -a través de diferentes vocerías- han destacado el carácter secreto de la investigación.

"Tampoco el Ministerio Público está obligado a entregar información al Gobierno y al Ministerio del Interior, o a ninguna de las autoridades que puedan estar asociados por precisamente ese deber de reserva", dijo el ministro Luis Cordero.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 13 DE MARZO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE MARCOS GALLO VERGARA N°535, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO UNO DEL LOTE SAN MARGARITA DEL MAR III, LOTE P SIETE - A, COMUNA DE LA SERENA. EL REFERIDO SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 178,82 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 67,37 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 1216 NÚMERO 857 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$102.188.205.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2141-2023,** CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON DIAZ**". SECRETARÍA.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 5 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE EL CEREZO NÚMERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS, DEL LOTE LOS CIPRESES, COMUNA DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO CUATRO DE LA MANZANA TRES. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 216,32 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 101,44 METROS CUADRADOS.-. INSCRITO A **FOJAS 2987 NÚMERO 2738** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2005, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$89.290.840.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-142-2023,** CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON LINCO**". SECRETARÍA

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO P/JUD
CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

"NOS LLEGA MERCADERÍA Y SE LA COMEN LOS RATONES"

Dirigentas de Viña del Mar acusan abandono de autoridades tras incendio

Las vecinas relataron que muchos adultos mayores están durmiendo solos en carpas y con el miedo de ser víctimas de la delincuencia. También advierten el riesgo de una crisis sanitaria debido a la falta de agua y alcantarillado.

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Dirigentas del campamento Manuel Bustos de Viña del Mar, una de las zonas afectadas por el megaincendio, denunciaron abandono por parte del Estado y revelaron las condiciones insalubres en las que viven cientos de familias.

La mayoría de los damnificados actualmente está viviendo en carpas, en medio de plagas de ratones, advirtiendo a las autoridades sobre una segunda alerta, una sanitaria.

Las dirigentas Carola Rojas y Carmen Sandoval relataron los escasos avances en reconstrucción y las deplorables condiciones en las que viven muchas familias del asentamiento.

"Nosotras vemos todos los días a abuelitos que no tienen un paquete de pañales, abuelos postrados. Vimos el cuerpo de nuestros muertos tirados en la calle", lamentó Rojas.

Tal como lo planteó ayer un grupo de damnificados a la ministra Camila Vallejo, la principal demanda es la seguridad, sobre todo para aquellos adultos mayores que pasan la noche solos al interior de una carpa.

Por su parte, Carmen Sandoval pidió agilizar la entrega de viviendas antes que lleguen las lluvias e instalar sistema de alcantarillado, advirtiendo problemas de insalubridad. "Tenemos plaga de ratones... nos llega mercadería y los ratones la están comiendo", graficó.

"Los baños químicos que instalaron a contar del quinto día, pasaron dos semanas que lo fueron a limpiar", detallaron a modo de ejemplo.



Las vecinas relataron los escasos avances en reconstrucción y las deplorables condiciones en las que viven muchas familias del asentamiento. EFE

Según relataron las vecinas, las viviendas de emergencia que se han levantado en la zona corresponde a donaciones de privados o de figuras de televisión. El resto, en tanto, "sigue viviendo en medio de los escombros y con plaga de ratas", lamentó una de las dirigentas.

En los cerros no quedaron negocios ni pasan micros, por tanto, los vecinos deben caminar largas distancias para poder abastecerse. A más de un mes de la emergencia, varias localidades aún no cuentan con luz, aumentando la sensación de inseguridad.

También demandan frutas y pan para entregar a los afectados que se alimentan de las comidas que preparan las ollas comunes.

"El Estado chileno tiene que tener una modificación profunda a temas de desastre porque somos un país de catástrofe. Nosotros esto lo dijimos siempre, 'nos vamos a quemar, los cortafuegos, hay que avanzar con los grifos', todas las medidas de seguridad siempre las pedimos y, sin embargo, esperaron a que la gente se quemara, que hubiera muertos, que la gente sufriera arrancando del fuego para decirnos que estamos buscando la solución", dijo entre lágrimas Carola Rojas.

"La gente requiere techo, requiere alcantarillado, agua potable", cerró.

YA ESTAMOS EN



TikTok

SÍGUENOS:

@diarioeldia

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Se arrienda casa a estudiantes, recién remodelada, tres dormitorios, living comedor, baño y cocina, sector El Llano, Coquimbo. Contacto F: 974516311

Casa Valle Elqui, Villa Marqueza, 4d, 2b, luz, agua, amplia, con árboles frutales, entrada de vehículo, cierre perimetral. Llamar sólo interesados F: 933342332

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

La Serena, San Joaquín, \$480.000, Depto, primer piso, 3 dormitorios, 2 baños, año corrido, acreditar solvencia, Condominio Barrio Universitario II. F: 989781493

La Serena, ofrezco departamento, año corrido, 3 dormitorios, \$300.000, estacionamiento. F: +56992288710

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, 4.350 UF, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega. F: 991626630

VENDO - LOCAL

Arriendo local comercial para restaurant, Cienfuegos 659. F: 959124965

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

La Serena, El Cajón del Romero, terreno con casa, luz, agua,

\$50.000.000. F: 982859026 - 938978645

Se vende parcela de 5.000 m2, ubicada en Las Rojas, valor \$35.000.000. Llamar F: 934084611

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Accent 2018 Taxi ejecutivo, único dueño, documentos al día. F: 994546000

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, full equipo, Diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial en Lenguaje (TEL), para reemplazo de 44 horas. Enviar curriculum a: F: escuelap.mundo@gmail.com

Se necesita contratar Secretaria (o) Contable e Inspector (a) para trabajar en un Sindi-

cato de Taxi colectivo, Línea 10 en Coquimbo. Llamar a F: 9 99071288

Se requiere personal para trabajar de Auxiliar de Aseo en colegio. Enviar C.V. a: F: personalexternonf24@gmail.com

Colegio de Vicuña requiere contratar profesores de Lenguaje, Ciencias, Básica, Diferencial y Psicólogo. Enviar antecedentes a: F: educaelqui@gmail.com

Escuela Especial Corpadis de Coquimbo necesita personal: Auxiliar de Sala o Asistente de aula, 44 horas. Enviar antecedentes a: F: sostenedores.corpadis@gmail.com

Se requiere Profesores de Inglés y Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Se requiere Profesor/a Básico/a para reemplazo por 40 horas, para cursos de 1° a 4° Básico. Enviar curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se requiere Técnico(a) Informático(a) por 35 horas. Enviar curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se necesita Profesor Educación Básica, Colegio Particular Subvencionado, sector Las Compañías. F: cv@colegiocielosdelvalle.cl

Se requiere Auxiliar de Aseo para colegio. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio de La Serena, requiere contratar profesionales con un mínimo de tres años de experiencia y con manejo en la normativa ministerial y legal vigente sobre PIE y Convivencia Escolar, para los cargos de: Coordinador/a PIE. Encargado/a de Convivencia Escolar. Además, se requiere contratar a: Profesor/a de Artes Visuales y Tecnología. Profesor/a de Inglés. Profesor/a de Lenguaje y Comunicación. Profesor/a de Matemática. Educadoras Diferencial. Enviar curriculum al correo electrónico F: proceso.postulacion.2021@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece para cuidar Adulto Mayor, lunes a viernes, con curso enfermería. Fono F: 955370450

Se ofrece maestro, muebles, reparación, casas, mantenimiento, tapizados, experiencia. F: 977378472

GENERALES

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

VARIOS

Tarot, limpieza, trabajos, amarras, virtual, presencial, maestra Ximena. F: 940025218

SÓLO MAYORES

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Dulce, recién llegada, cariñosa, trato pololo, lugar céntrico, joven. F: 973478214

Leticia, nueva, recién llegada, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Deniss 40 años, cariñosa, seductora, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

MEDIOCAMPISTA PROVENIENTE DEL CAMPEÓN HUACHIPATO

En La Serena todavía no pueden oficializar la llegada de **Carlos Lobos**

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Hace tres días que el volante de CD La Serena, Luckas Carreño, se encuentra entrenando en Audax Italiano. Todo indica que el canterano papayero, quien aún no ha sido oficializado por el cuadro itálico, se quedaría jugando en el elenco de la Primera División, en calidad de préstamo. Los capitalinos aún no hacen oficial la incorporación, mientras en el club serenense, indican que mientras no exista la firma, todo puede pasar.

Lo concreto es que Carreño no entrena bajo las órdenes de Erwin Durán, quien ya ha perdido a dos de los jugadores a quienes comenzó dirigiendo hace un mes, ya que por lesión perdió al mediocampista argentino, Deian Verón, el hijo de la bruja Verón, quien se lesionó gravemente.

Si bien es una buena posibilidad para un jugador que realiza sus primeras armas en el profesionalismo, en la tienda serenense, ven con preocupación que dos de sus jugadores partan por diferentes causas en plena competencia y aún no se oficialice la incorporación de ningún reemplazante.

Por el momento se ha incorporado a los entrenamientos, o que ocurre desde el pasado martes, el volante de 27 años, Carlos Lobos Ubilla, que las últimas dos temporadas defendió la camiseta del campeón Huachipato, aunque en el 2023 jugó apenas en seis oportunidades, "aunque está entrenando bajo las órdenes de Erwin Durán, todavía no firma por La Serena, ya que debe destrabar un par de situaciones con el elenco acerero", indica una fuente cercana a los rojos, aunque reina el optimismo que se alzaría como jugador serenense.

Uno de los objetivos con la llegada de

Ante la partida de dos jugadores, el técnico Erwin Durán, espera por la llegada de dos o tres jugadores, siendo el volante -quien ya entrena bajo sus órdenes- la prioridad, sin embargo, el recoletano, no ha podido destrabar su salida del cuadro de la usina.



Carlos Lobos se encuentra entrenando en Deportes La Serena, aunque todavía no se libera del campeón Huachipato.

Lobos, quien se formó en Universidad Católica y tuvo pasos por Everton, es que pudiese estar en la convocatoria para el choque que este sábado tendrá La Serena en La Portada ante Magallanes, aunque esta tardanza provocaría que pueda estar para la siguiente fecha, la tercera cuando reciban a Santiago Wanderers.

DOS LLEGARÁN

Además de Lobos, La Serena, por solicitud del entrenador Durán, buscará incorporar a un defensa central surgiendo el nombre de Byron Guajardo, quien conoce al técnico, quien lo dirigió estando en Deportes Puerto Montt y Deportes Copiapó.

El espigado defensor, se formó en Deportes La Serena y defendió la tricota de Palestino, "es cierto que el técnico Durán nos ha pedido un defensa, aunque con Guajardo no se ha conversado nada desde la administración", reiteran en el club.

Y no sería el único puesto que La Serena busca reforzar entendiendo que existe plazo hasta la cuarta fecha para incorporar jugadores, ya que también se sumaría un mediocampista con características ofensivas.

En lo inmediato y de cara al debut de local en La Portada ante el cuadro carabelero, Durán no tocaría el equipo que viene de vencer a Antofagasta, lo que refrendó e una práctica desarrollada ayer.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 O' Higgins	6	2	2	3
2 Coquimbo U.	4	2	1	+2
3 Iquique	4	2	1	1
4 Ñublense	4	2	1	+1
5 Palestino	3	1	0	+5
6 Colo Colo	3	2	1	2
7 U. La Calera	3	1	1	1
8 U de Chile	3	1	1	0
9 Cobresal	1	1	0	0
10 Everton	1	1	0	0
11 Huachipato	1	2	0	-1
12 U. Española	1	2	0	-3
13 Cobreloa	1	2	0	-5
14 U. Católica	0	1	0	-1
15 A. Italiano	0	2	0	-2
16 Copiapó	0	2	0	-4

Programación Fecha 3°

Viernes 01/03

20:30 Cobreloa Vs. Cobresal

Sábado 02/03

18:00 Palestino Vs. U. Católica

18:00 O'Higgins Vs. Everton

(Se invierte localía)

20:30 Ñublense Vs. A. Italiano

20:30 U. Española Vs. Coquimbo U.

Domingo 03/03

18:00 Colo Colo Vs. Huachipato

20:30 U. La Calera Vs. Iquique

Lunes 04/03

19:00 Copiapó Vs. U. de Chile

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Recoleta	3	1	1	+2
2 Curicó U.	3	1	1	+2
3 La Serena	3	1	1	+1
4 Temuco	3	1	1	+1
5 Rangers	3	1	1	+1
6 AC. Barnechea	1	1	0	0
7 Santa Cruz	1	1	0	0
8 Limache	0	0	0	0
9 San Luis	0	0	0	0
10 Stgo. Morning	0	0	0	0
11 U. de Concepción	0	0	0	0
12 Antofagasta	0	1	0	-1
13 Magallanes	0	1	0	-1
14 San Marcos	0	1	0	-1
15 Stgo. Wanderers	0	1	0	-2
16 U. San Felipe	0	1	0	-2

Programación Fecha 2°

Viernes 01/03

18:00 Stgo. Morning Vs. San Luis

18:00 AC Barnechea Vs. Curicó

Sábado 02/03

12:00 La Serena Vs. Magallanes

12:00 Wanderers Vs. Santa Cruz

18:00 Temuco Vs. Limache

Domingo 03/03

12:00 U. de Concep. Vs. San Marcos

18:00 Rangers Vs. Antofagasta

20:30 U. San Felipe Vs. Recoleta

CARTELERA DEPORTIVA

➔ AUTOMOVILISMO

FÓRMULA 3 - GP BAREIN STAR+/ESPN

05:00 Carrera #2

09:55 Clasificación

FÓRMULA 2 - GP BAREIN STAR+/ESPN

06:00 Prácticas Libres #1

10:45 Clasificación

➔ TENIS

ATP 250 - CHILE OPEN TNTSPORTS3

14:00 Tercera Ronda

19:00 Tercera ronda

➔ FÚTBOL

PAÍSES BAJOS - COPA KNVB GOLTV

16:00 Feyenoord Vs. Groningen

BÉLGICA - COPA STAR+

16:45 Antwerp Vs. Oostende

ESPAÑA - COPA DEL REY DSPORTS/610

17:30 A. de Bilbao Vs. A. de Madrid

PORTUGAL - COPA STAR+

17:45 Sporting Vs. Benfica

ARGENTINA - COPA TYCSPTS

19:00 Gimnasia Vs. Instituto

21:15 Huracán Vs. Rosario Central

COPA LIBERTADORES

19:00 El Nacional Vs. Trindense ESPN PRHD

21:30 Colo Colo Vs. Godoy Cruz CHV/ESPN PRHD

CONMEBOL - RECOPIA

21:30 Fluminense Vs. Liga de Quito STAR+/ESPN

➔ GOLF

PGA- TOUR - COGNIZANT CLASSIC GOLFCCHANNEL

16:00 Primera ronda

➔ BÁSQUETBOL

EUROLIGA - T. REGULAR DSPORTS2/612

16:45 Real Madrid Vs. Panathinaikos

➔ HOCKEY SOBRE HIELO

NHL - TEMPORADA REGULAR STAR+/ESPN4

23:00 Colorado Vs. Chicago

ESTE SÁBADO EN SANTA LAURA

Fernando Díaz reserva a sus titulares para el duelo ante la UC

El deté de los aurinegros se decidió a presentar dos plantillas ante la cercanía e importancia de los dos encuentros que disputará en cuatro días en Santiago y Concepción, ante Unión Española y Universidad Católica, respectivamente.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Tal como lo habíamos anticipado en la edición del miércoles 28, el técnico Fernando Díaz, tomó la decisión de darle descanso a un par de jugadores de cara al duelo que este sábado disputará ante Unión Española en el Estadio Santa Laura, en el marco de la tercera fecha del calendario oficial en la Primera División. El volante Luciano Cabral y el ariete trasandino, Andrés Chávez, serán reservados para el compromiso que el martes disputarán ante Universidad Católica, en ese cotejo único por la fase inicial de la Copa Sudamericana que entrega boletos a la instancia grupal.

Según el trabajo futbolístico desarrollado por el técnico porteño en una excelente cancha 1 del complejo Las Rosas, ante la serie Sub 21, tendrá un equipo para el cotejo con los hispanos en la catedral de Santa Laura y otro para el cruce con los cruzados en la región de Biobío.

Según lo observado en una primera fase del entrenamiento, las modifica-



LAUTARO CARMONA

El regular y correcto defensa argentino, Salvador Sánchez, estaría en ambos encuentros, aun que dice que cuentan con plantel para enfrentar e ir a ganar ambos compromisos.

ciones en el primer equipo se extienden más allá de darle descanso o cuidar al volante Cabral, quien no quiso hablar con la prensa y al atacante Chávez, sino que también mutará en las bandas con los ingresos de Oscar Salinas y Juan Cornejo, en lugar de Dylan Escobar y Sebastián Cabrera, mientras que en la zona media Alejandro Camargo estará acompañando a Sebastián Galani, en desmedro de Dylan Glaby.

Y eso no es todo, ya que también se sumarán en ese primer equipo Jorge Henríquez, que sería el reemplazante natural de Cabral, mientras que en labores ofensivas se mantendrá el Sub 21 Matías Alvarado, mientras que Alejandro Azócar, reemplazaría a Benjamín Chandía. La última modificación incluye a Nicolás Johansen en lugar de Chávez, en el centro del área.

Con este equipo que dobló a los

juveniles por 2-0, arrancararía Díaz ante la Furia Roja, aunque eso no quita que más de alguno de los titulares en el pasado duelo ante Copiapó, pueda ingresar en la segunda fracción.

Lo concreto es que Glaby, Cabral, Chávez, Escobar y Cabrera, a quienes se sumaría Cristhoper Barrera, serán reservados para el cruce con Universidad Católica.

En el pórtico, si bien en un tiempo jugó Diego Sánchez y en otro, Miguel Pinto, todo indica que el 13 de los Piratas estaría en ambos compromisos al igual que los centrales Elvis Hernández y Salvador Sánchez.

Aunque difícilmente llegue a ser titular, se vio corriendo con mayor regularidad en la jornada matinal, el zaguero Manuel Fernández, quien viajaría a Concepción, mientras que el zaguero central argentino, Bruno Cabrera, ya

se sumó al trabajo futbolístico y podrá estar a disposición del cuerpo técnico en las próximas jornadas.

SALVADOR SÁNCHEZ

Quienes estarían en ambos encuentros serían los zagueros centrales. Elvis Hernández y Salvador Sánchez, quien reconoce que se encuentran muy concentrados para ambos partidos, aunque se encuentran enfocados en el duelo de este sábado.

No se siente titular confirmado aún, "no sé si seré titular, estoy a disposición como la mayoría, si me tocan jugar los dos buenísimo, siempre quiero jugar, si no, tampoco pasa nada".

Explica el defensor que han comenzado de buena manera, lo que esperan continuar, "ojalá seguir con la misma intensidad, bien enfocados", anhela.

Frente a la cercanía de ambos compromisos, explica que "ambos son de visita. Nos toca viajar, pero es la realidad que tenemos, creo que hay bastantes jugadores para armar dos equipos y tratar de afrontar ambos duelos para ir a ganar".

Sostiene que la base sostenida del año pasado es un plus, "muchos ya nos conocemos, el técnico igual, conocemos su idea de juego, tratamos de aplicarla bien y creo que lo hemos hecho bien en los dos partidos, en el de visita y en este de local".

Son realidades distintas en importancia por los partidos, "correcto, la clave es enfocarnos solo en Unión ahora y después de esos empezar a pensar en la UC".

Por el momento futbolístico que vive el cuadro aurinegro, Salvador no quiere arrogarse algún favoritismo en ese duelo ante el elenco estudiantil, "creo que será un partido durísimo, nosotros estamos bien, preparándonos bien y con muchas ganas de ganar, iremos por eso", sostiene.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
Papas cocidas una ensalada
Surtida o Chilena un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 14 de Marzo de 2024 a las 09:00 hrs, el sitio y casa ubicado en Pasaje Aconcagua N°2.429, de la comuna de La Serena. Título inscrito a fs.4978 N°4254 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006. Rol de avalúo 1331-132 de La Serena. Mínimo para subastar \$29.971.636, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.997.164. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con RODRIGUEZ". Causa Rol C-2930-2023, del tribunal citado. La Serena, 22-02-2024. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

DESDE LAS 09:00 HORAS DE ESTE DOMINGO

Lente Premium Cup vivirá su gran final en la comuna de Vicuña

Carlos Rivera V. / Vicuña

@eldia_cl

Este domingo 3 de marzo se vivirá la gran final del Lente Premium Cup, evento deportivo que ha reunido a deportistas de las comunas de Vicuña y Paihuano, como previa preparativa de los torneos 2024 en el Valle del Elqui.

Al cuadro final llegaron los equipos de Diaguitas Rap; Valle Munich; Unión Bellavista y Andacam, quienes definirán el ganador de "La Chascona", como se ha denominado a la gran copa de este torneo, quienes han reconocido la organización cumplida por el Lente Futbolero junto a la escuela de arqueros Halcones del Valle.

Según Bernardo Contreras, ex arquero profesional y coordinador de la academia, la iniciativa cobró fuerza, por lo que están felices de la respuesta

Este torneo de fútbol fue organizado por el Lente Futbolero junto a la escuela de arqueros "Halcones del Valle" con una tremenda respuesta de las entidades del valle.

encontrada, "fue una idea que nació desde mi academia y el lente, un gran equipo en donde están los chiquillos que tienen muy buenas ideas. Agradecer a todos los que se han hecho parte de este torneo, ha sido muy bien organizado y esa es la idea entregar un buen producto, muy contentos con lo conseguido y seguro lo seguiremos haciendo", consignó.

Nikolas Rojas, uno de los miembros de la página informativa Lente Futbolero, quien agradeció a todos lo que se han



El torneo deportivo congregó a deportistas de las comunas de Vicuña y Paihuano durante el verano.

CEDIDA

hecho parte de este evento deportivo veraniego, sostuvo que "nuestra idea es entregarle un buen espacio de desarrollo del fútbol, con glamour, que los jugadores sientan que están jugando un partido con las condiciones que juegan los profesionales, al nivel de nuestros recursos, pero sin perder la idea de darnos el valor que merecemos".

Para Audo Honores, también integrante del equipo organizador y quien tiene la responsabilidad de relatar los partidos bajo en seudónimo de "El Cantor del Gol", reconoce que "es un

trabajo duro que se hace para organizar, no es fácil estar los domingos a las 7 AM levantados para comenzar a armar todo el contexto del partido. Estamos súper agradecidos de todos los que se han hecho parte de la organización", reseñó.

Los equipos que se han hecho parte de este torneo, junto a los finalistas, fueron Unión Esperanza de El Tambo, El Pozo de Montegrande, Huracán y Juventus. Para la final del domingo 03 de marzo se tiene planificado además un show musical junto a la banda Patineta.

POLIDEPORTIVO

Nicolás Jarry inicia de buena manera la defensa del Chile Open

Dos sets en una hora y cuarenta minutos, necesitó el singlista nacional, Nicolás Jarry (22º) para iniciar de buena manera la defensa del título del Chile Open que logró el año pasado.



El santiaguino dobegó al argentino Federico Coria (88º) por 7-6 y 6-2, mostrando un gran nivel. En octavos de final, este viernes, Jarry se medirá ante el francés Corentin Moutet (140º), quien viene de conseguir dos victorias trabajadas, las cuales lo han obligado a sumar casi seis horas de juego.

Delincuentes robaron notebook e información de seguridad de París 2024

Un computador portátil y dos llaves de memoria con información sensible sobre parte de los planes de seguridad de los Juegos Olímpicos de París 2024 fueron robados el pasado lunes en un tren, informó la pasada noche el canal BFM. Se trata del dispositivo de seguridad del Ayuntamiento de la ciudad, que prevé desplegar 2.000 agentes, la mayoría de ellos policías municipales, durante los Juegos, que se desarrollarán del 26 de julio al 11 de agosto.

España conquista la primera Nations League femenina

En Sevilla se determinó el destino de la primera versión de la Nations League femenina europea, con España como flamante campeón con triunfo de 2-0 sobre Francia en la final. Aitana Bonmatí, ganadora del último Balón de Oro, abrió el marcador al minuto 32. La ventaja para las ibéricas aumentó a los 53', por intermedio de Mariona Caldentey en el Estadio La Cartuja. De esta manera España, dirigida por Montse Tomé, sumó su segundo título en el historial oficial, precedido de la Copa del Mundo conquistada en Australia-Nueva Zelanda 2023.



YA ESTAMOS EN

TikTok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO
17/24 17/25 17/24	18/23 18/24 16/23	15/31 14/31 15/33	16/30 15/31 14/32	17/31 17/33 17/34	14/27 14/28 15/30	14/30 14/30 14/31	17/24 17/24 17/24	15/26 15/25 14/26
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.
08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y una noche. 18.30 Relaciones peligrosas

20:30 CHV Noticias central
22:45 Top Chef VIP
00:30 Relaciones peligrosas
01:30 Programación de trasnoche
05:45 Primera página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:30 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:20 ¿Quién se robó mi vida? 16:45 Caso cerrado. 18:15 Arriba Viña

20:15 24 horas central
21:15 TV Tiempo
21:20 Festival de la canción de Viña del Mar 2024
03:00 Social Room FV
03:20 El tiempo
03:45 Chile conectado
04:45 24 Horas deportes
05:15 Hora 24

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

01:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late
05:30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 12.45 Franja política 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho. 21.00 La Rosa de Guadalupe 22.00 Mentiras verdaderas 00.30 Así somos 02.00 Grandes mentiras 03.00 Comisario Rex 04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma 22:00 Meganoticias Prime 22:40 El Tiempo 22:45 Generación 98 23:20 Yargi 00:25 Como la vida misma 01:15 Sol naciente 03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Siempre hay un chileno 09:00 Beethoven 11:00 Princesa por accidente 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:50 Doña Bárbara. 18:15 Arriba Viña 20:15 Teletrece 21:10 El tiempo 21:15 Tierra brava 21:20 Festival de Viña del Mar 2024 03:00 Social Room FV 03:30 Resúmen - Tierra Brava 04:30 T13 en vivo informa

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

San Juan Crisóstomo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Doctor Simi Los Alamos	
545 Local 3	
OVALLE	
Farmacia La Paz Avenida La Paz 1143	

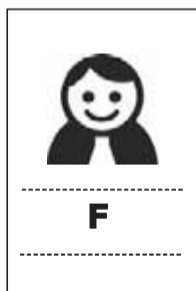
Mareas

HOY		
03:39	0.34 B	
09:26	1.10 P	
14:58	0.43 B	
21:32	1.56 P	
MAÑANA		
04:10	0.32 B	
09:57	1.16 P	
15:36	0.39 B	
22:05	1.57 P	

Sudoku

	4		7				9	
5				4	8			7
	9	7		2	3		6	
2				1				6
7	3			8			2	5
9			3	2				1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1			5			7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	7	9	5	4	8	3	1	6
6	9	4	7	3	2	8	5	1
8	5	3	6	1	9	2	7	4
1	8	2	7	6	5	4	3	9
5	2	6	9	8	4	3	1	7
9	3	7	8	5	6	2	4	1
4	6	5	3	2	1	7	8	9
7	1	8	4	9	6	5	2	3
3	8	6	2	5	7	4	9	1

Puzzle

suplicar	↗	féminas	astro, inv.	artículo	rescata, inv.	Puzzle nº 8449
riña						*cont. de la lectura
*la foto						
↘						
↙						
NaCl, inv.					dativo	
					ciudad palestina	
naipe					alimento infantil	
curara					ascuas	
*final	↘	agosta	↗	Ciudad Eterna	anuda	señor
sujétala	↘	detrás	↗			lantano
↘						
↙						
*sigue la lect.	↙					
hiñe	brazo vegetal				profeta menor	
	posesivo				cromo	
↘					isla griega	
↙					cien	
baile canario					gruesos	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	A								
	S	A	F	E	T	A			
	H	A	R	E	G	A			
	D	E	A						
	O	R							
	A	T	O						
N	E	L	A	M	A	L	A	S	O
V	L	E	U	V	N	E	S	O	N
J	A	R	R	A	J	A	I	L	
C	A	M		O	L	N	E	C	L
S	A	L	S	A					
	N	O	E	R					

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Trate de ver más allá de lo que muestran las apariencias. SALUD: Disfrute de una vida sana y su salud irá siempre mejorando. DINERO: Tenga cuidado con que un miembro de su equipo de trabajo no esté remando para el mismo lado. COLOR: Café. NÚMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es fácil hacer daño a inocentes, pero tratar de arreglar las cosas puede ser una tarea titánica. SALUD: Evite accidentes domésticos. DINERO: Mantenga un esfuerzo constante para lograr que los problemas sean superados más rápidamente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 24.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Defender su felicidad es una tarea que le compete a usted. SALUD: Cuidado con el exceso de alcohol durante lo que resta de febrero. DINERO: Nada que ocurra en forma instantánea tiende a ser tan duradero en el mundo de los negocios. COLOR: Magenta. NÚMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Pasar tiempo juntos revitaliza las cosas entre ustedes. SALUD: Comience a controlar la cantidad de comida para evitar subir de peso. DINERO: Hay tareas que no deben ser delegadas por usted. Si quiere hacerse notar entonces no debe caer en este error. COLOR: Calipso. NÚMERO: 15.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Quienes estén iniciando una relación las cosas se irán estabilizando cada vez más. SALUD: Cuidado con las infecciones intestinales. DINERO: No debe desperdiciar las habilidades que Dios le ha dado, trate de capacitarse y así mejorará sus expectativas. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Trate de retomar el dialogo que quedó sin terminar, de modo que solucionen las cosas antes que febrero termine. SALUD: Tenga cuidado con los vicios. DINERO: Es momento de que vuelva sobre la marcha para así poder corregir los errores que ha cometido. COLOR: Celeste. NÚMERO: 8.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Todo tiempo dedicado a sus seres queridos es una inversión a largo plazo. SALUD: Cuidese de todo aquello que afecte su tranquilidad emocional. DINERO: Cumpla con cada una de las tareas que sus superiores le han encomendado. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Al abrir su corazón este se llenará de amor con más rapidez. SALUD: No se altere tanto, contróllese. DINERO: Aplazce decisiones que impliquen cambios en su trabajo o inversiones de dinero. La prudencia será clave para el éxito. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No olvide la importancia de hablar las cosas en lugar de guardárselas para usted. SALUD: No debe ofuscarse tanto. DINERO: Los inconvenientes serán pasajeros, siempre y cuando analice bien cada paso que da en materia laboral. COLOR: Naranja. NÚMERO: 11.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No haga caso a personas sin corazón y que no son felices ni dejan a los demás serlo. SALUD: Evite practicar deportes por esta jornada. DINERO: Quien tiene ideas innovadoras siempre estará por sobre las personas que se queden marcando el paso. COLOR: Beige. NÚMERO: 22.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Aprenda a tener más confianza en los sentimientos que esa persona tiene hacia usted. SALUD: El pensamiento positivo atrae energía positiva. DINERO: En estos tiempos complicados de la economía es importante que constantemente se vaya reinventando. COLOR: Rosado. NÚMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si se enfoca en su pesimismo no podrá ver el amor que le rodea a diario. SALUD: No se deje abatir por la depresión, debe luchar y salir adelante. DINERO: Póngale pausa a esos proyectos, no están las condiciones para que todo funcione muy bien. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

CUARTA JORNADA DE VIÑA DEL MAR

El humor de **Lucho Miranda** se llevó las gaviotas de plata y oro

Dentro de su rutina recordó parte de su historia y su vida en la comuna de Vicuña, dejando además un mensaje de inclusión.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El humorista vicuñense Luis 'Lucho' Miranda conquistó al público del Festival de Viña del Mar 2024 y logró llevarse unas especiales Gaviotas de plata y oro, siendo la primera entregada nada más ni nada menos que por el cantante colombiano Manuel Turizo.

El joven logró conquistar al monstruo al reírse de sí mismo, por las situaciones comunes que ha tenido que enfrentar durante su vida debido a su condición de discapacidad. Dentro de su rutina, recordó parte de su vida en la comuna de Vicuña, dejando además un fuerte mensaje de inclusión.

Asimismo, su show estuvo marcado por su interacción con el cantante Manuel Turizo, generando carcajadas en el público presente en la Quinta Vergara.

Tras casi media hora de show, Miranda terminó la primera parte de su rutina y recibió una Gaviota de plata inclusiva, con un mango especial para que pudiera sostenerla.

Con un rating de 32,4 puntos, el comediante cerró una nueva jornada humorística obteniendo una Gaviota de oro. 'El público fue increíble, me lo pasé muy bien. Muchas gracias por esta noche. Mejor de lo que me imaginaba', comentó el artista una vez finalizada su presentación.

Cabe recordar que el joven vicuñense se dio a conocer a través de la plataforma Tik Tok, comenzando a subir registros de videos cortos de humor. Pese a que es casi imperceptible a simple vista, Lucho Miranda estuvo en tratamiento desde su infancia en la Teletón debido a una parálisis cerebral causada por una asfisia nasal en su nacimiento. Esto le ha ocasionado problemas de motricidad fina, siendo la



FESTIVAL DE VIÑA 2024

El joven vicuñense logró conquistar al monstruo al reírse de sí mismo y por la forma que ha tenido que enfrentar su vida por tener esta condición.



ce-
rebral
que tu-
vo duran-
te su niñez,
hecho que lo
llevó a ser pacien-
te de la Teletón

movi-
lidad de sus
manos una de las más afectadas.
ello, es posible verlo usualmente
con las manos en puño, lo mismo
que no le permite usar micrófonos
dinámicos.

'Yo no sufro de discapacidad, yo vivo
con discapacidad', dijo en medio de su
show sobre la Quinta Vergara, hablan-
do de las consecuencias de la parálisis

MORA HIZO BAILAR A LA QUINTA

La cuarta noche del Festival de Viña del Mar 2024 fue abierta por el cantante puertorriqueño, Mora, quien con su estilo urbano encendió al público de la Quinta Vergara. Aún así, en redes sociales fue criticado porque muchos de los

VIÑA24

Se presentarán hoy

- Los Bunkers
- Sergio Freire
- Young Cister

“

El público fue increíble, me lo pasé muy bien. Muchas gracias por esta noche. Mejor de lo que me imaginaba”

LUCHO MIRANDA
HUMORISTA

usuarios están “tratando de entender qué dice”. Pero en el escenario viñamarino el público lo aplaudió y le entregó su apoyo.